



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

**UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS
EMPRESARIALES**

CARRERA COMERCIO INTERNACIONAL

**TRABAJO DE TITULACION PREVIO A LA
OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE INGENIERA EN
COMERCIO INTERNACIONAL**

TEMA:

**“ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE UNA
EMPRESA DEDICADA A LA ELABORACIÓN Y
EXPORTACIÓN DE PASTA DE AJO EN LA CIUDAD DE
MACHALA, PROVINCIA DE EL ORO, ORIENTADO AL
MERCADO DE ITALIA”.**

AUTORA:

ESTEFANY CAROLINA ALLEN BORJA

TUTOR:

ING. JIMMY DIAZ CUEVA. MBA

MACHALA

EL ORO

ECUADOR

2016

CESION DE DERECHOS DE AUTOR

Yo, ALLEN BORJA ESTEFANY CAROLINA, con cédula de identidad 0705220572 estudiante de la carrera de COMERCIO INTERNACIONAL de la UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS EMPRESARIALES de la UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA, en calidad de Autora del siguiente trabajo de titulación “ ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACION DE UNA EMPRESA DEDICADA A LA ELABORACION Y EXPORTACION DE PASTA DE AJO EN LA CIUDAD DE MACHALA, PROVINCIA DE EL ORO, ORIENTADO AL MERCADO DE ITALIA”.

- Declaro bajo juramento que el trabajo aquí descrito es de mi autoría; que no ha sido previamente presentado para ningún grado o calificación profesional. En consecuencia, asumo la responsabilidad de la originalidad del mismo y el cuidado al remitirme a las fuentes bibliográficas respectivas para fundamentar el contenido expuesto , asumiendo la responsabilidad frente a cualquier reclamo o demanda por parte de terceros de manera EXCLUSIVA.
- Cedo a la UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA de forma NO EXCLUSIVA con referencia a la obra en formato digital los derechos de:
 - a) Incorporar la mencionada obra al repositorio digital institucional para su democratización a nivel mundial, respetando lo establecido por la Licencia Creative Commons Attribution-No Comercial-Compartir Igual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA), la Ley de Propiedad Intelectual del Estado Ecuatoriano y el Reglamento Institucional.
 - b) Adecuarla a cualquier formato o tecnología de uso en internet, así como incorporar cualquier sistema de seguridad para documentos electrónicos, correspondiéndome como Autor (a) la responsabilidad de velar por dichas adaptaciones con la finalidad de que no se desnaturalice el contenido o sentido de la misma.

Machala, 13 de Julio del 2016



ESTEFANY CAROLINA ALLEN BORJA
Ci: 0705220572

APROBACIÓN DEL TUTOR

ING. JIMMY GABRIEL DÍAZ CUEVA, MBA
TUTOR
CERTIFICA

El presente Trabajo de Titulación denominado: “ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE UNA EMPRESA DEDICADA A LA ELABORACIÓN Y EXPORTACIÓN DE PASTA DE AJO EN LA CIUDAD DE MACHALA, PROVINCIA DE EL ORO, ORIENTADO AL MERCADO DE ITALIA”, elaborada por la egresada ESTEFANY CAROLINA ALLEN BORJA , fue desarrollada bajo mi supervisión y cumpliendo lo establecido en los reglamentos pertinentes, por lo que autorizo su presentación al Honorable Consejo Directivo para los trámites respectivos.



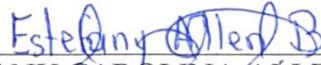
.....

ING. JIMMY GABRIEL DÍAZ CUEVA, MBA.
Docente Tutor

Machala, enero del 2016

RESPONSABILIDAD DE LA AUTORA

Los comentarios, ideas y criterios expuestos en el presente trabajo son de absoluta responsabilidad de:



ESTEFANY CAROLINA ALLEN BORJA

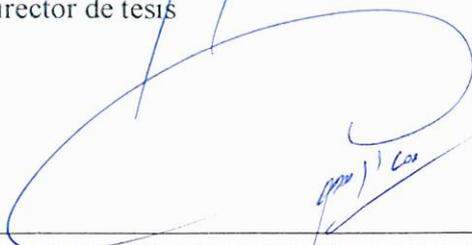
Ci: 0705220572

Machala, enero del 2016

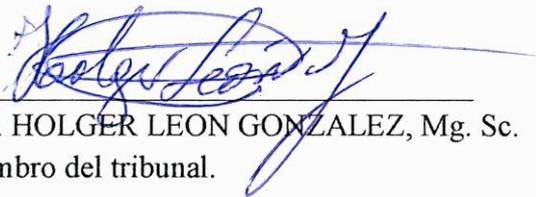
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO



ING. JIMMY GABRIEL DÍAZ CUEVA, MBA.
Director de tesis



ING. CARLOS SOTO GONZALEZ, Mgs.
Presidente del Tribunal.



ING. HOLGER LEON GONZALEZ, Mg. Sc.
Miembro del tribunal.



ING. BERTHA ELIZALDE RAMOS
Miembro del tribunal.

Machala, enero del 2016

DEDICATORIA

Dedico este trabajo principalmente a Dios por haber permitido llegar hasta este momento tan importante de mi formación personal.

A toda mi familia que son unas de las joyas más preciadas que puedo tener; ya que sin ellos no hubiese podido conseguir la fuerza necesaria para lograr mis metas. Este documento es un esfuerzo esfuerzo grande que involucra a muchas personas cercanas a mí. Es por eso que dedico esta tesis en primer lugar a mi adorado hijo Stefano que es el motor que me obliga a funcionar y ser cada día mejor, a mis abuelitos Sonia y Guillermo, a mis padres Sara y Robinson, a mis tíos especialmente a Julio y Bertha por su apoyo mora, incondicional y económico; a mis hermanos y primos por estar a mi lado siempre durante estos cinco años apoyándome a que este sueño se haga realidad.

AGRADECIMIENTO

A la Universidad Técnica de Machala, a mi querida Unidad Académica de Ciencias Empresariales que a través de sus catedráticos me brindaron los conocimientos científicos y prácticos.

A mi director de Tesis Ing. Jimmy Díaz Cueva MBA por su esfuerzo y dedicación quien con sus conocimientos, su experiencia, paciencia y motivación ha logrado que pueda terminar mis estudios con éxito.

De igual manera agradecer a mis profesores principalmente al Ing. Holger León, Ing. Bertha Elizalde, Abg. Ludgardo Ochoa, Ing. Benito Loayza que con sus conocimientos, amistad y consejos hicieron que logre muchas metas en mi vida.

Al personal de Secretaria y Biblioteca por brindarme su atención y respeto a lo largo d mi vida universitaria.

ÍNDICE GENERAL

CARÁTULA.....	1
APROBACIÓN DEL DIRECTOR.....	3
RESPONSABILIDAD DE AUTOR.....	4
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO	5
DEDICATORIA	6
AGRADECIMIENTO	7
ÍNDICE GENERAL	8
ÍNDICE DE CUADROS.....	12
ÍNDICE DE GRÁFICOS.....	13
ÍNDICE DE ANEXOS	14
GLOSARIO	15
RESUMEN EJECUTIVO.....	16
CAPÍTULO I	18
EL PROBLEMA.....	18
1.1 Tema de investigación	19
1.2 Planteamiento del problema.....	19
1.2.1 Contextualización.....	19
1.2.2 Análisis del problema.....	20
1.2.3 Prognosis	20
1.2.4 Formulación del problema central	22
1.2.5 Formulación de problemas complementarios.....	22
1.2.6 Delimitación del objeto de Investigación.....	22
1.3 Justificación	23
1.4 Objetivos	24
1.4.1 Objetivo central.....	24
1.4.2 Objetivos complementarios.....	24
CAPÍTULO II.....	25
MARCO TEÓRICO.....	25
2.1 Antecedentes investigativos	26
2.2 Fundamentación filosófica.....	26

2.3	Fundamentación legal	26
2.4	Categorías fundamentales	28
2.4.1	<i>Constelación de ideas</i>	29
2.4.2	<i>Fundamentación científica de variable independiente</i>	30
2.4.2.1	<i>Planes de negocios</i>	30
2.4.2.2	<i>Demanda internacional</i>	30
2.4.2.3	<i>Inversión</i>	30
2.4.2.4	<i>Acuerdos comerciales</i>	31
2.4.3	<i>Fundamentación científica de variable dependiente</i>	31
2.4.3.1	<i>Industrialización</i>	31
2.4.3.2	<i>Exportación</i>	31
2.4.3.3	<i>Empresas exportadoras</i>	31
2.4.3.4	<i>Oportunidades comerciales</i>	32
2.5	Marco teórico contextual	33
2.5.1	<i>Cantón Machala</i>	33
2.6	Hipótesis central.....	35
2.7	Señalamiento de las variables	35
CAPÍTULO III.....		36
METODOLOGÍA		36
3.1	Enfoque	37
3.2	Modalidad básica de la investigación	37
3.3	Nivel o tipo de investigación	37
3.4	Población o muestra.....	38
3.5	Operacionalización de las variables	39
3.6	Recolección de Información	41
3.7	Procesamiento y análisis	41
CAPÍTULO IV.....		42
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS		42
4.1	Análisis en interpretación de la revisión de archivos.....	43
4.2	Verificación de la hipótesis.....	43
CAPITULO V.....		47
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....		47
5.1	Conclusiones	48
5.2	Recomendaciones	49

CAPÍTULO VI.....	50
PROPUESTA.....	50
6.1. Datos informativos.....	51
6.1.1. Tema:	51
6.1.2. Institución:	51
6.1.3. Beneficiarios:	51
6.1.4. Ubicación sectorial de la empresa:	52
6.1.5. Equipo técnico responsable:	52
6.2. Antecedentes de la Propuesta.....	52
6.3. Justificación	53
6.4. Objetivos	54
6.4.1. Objetivo General.....	54
6.4.2. Objetivos Específicos	54
6.5. Metodología modelo operativo	54
6.5.1. Partida arancelaria para exportar la pasta de ajo.....	54
6.5.2. Logística.....	55
6.5.2.1. Envase	55
6.5.2.2. Empaque y/o embalaje	55
6.5.2.3. Etiquetado	55
6.5.3. Paletización.....	55
6.5.4. Containerización.....	56
6.5.5. Modalidad de transporte desde Ecuador	56
6.6. Análisis de factibilidad.....	58
6.7. Estudio de mercado.....	58
6.7.1. Indicadores socioeconómicos	58
6.7.2. Principales sectores productivos	59
6.7.3. Principales datos de comercio exterior	59
6.7.4. Balanza comercial entre Ecuador y Italia	60
6.7.5. Principales productos exportados por Ecuador a Italia.....	61
6.7.6. Principales productos importados por Ecuador desde Italia	61
6.7.7. Relaciones Internacionales/Regionales (Organismos adscritos, Acuerdos Comerciales suscritos).....	62
6.7.8. Barreras no arancelarias.....	63
6.8. Requisitos aduaneros de exportación.....	70

6.8.1.	<i>Obtención del registro de exportador</i>	70
6.8.2.	<i>Requisitos para obtener el certificado digital de firma electrónica TOKEN</i>	72
6.8.3.	<i>Requisitos para Obtener Certificados de Origen</i>	72
6.9.	<i>Fundamentación</i>	73
6.10.	<i>Evaluación financiera</i>	74
6.10.1.	<i>Inversiones del proyecto</i>	74
6.10.2.	<i>Terrenos y construcciones</i>	74
6.10.3.	<i>Capital de operación</i>	75
6.10.4.	<i>Ingresos del proyecto</i>	75
6.10.5.	<i>Costos de producción</i>	75
6.10.6.	<i>Costos unitarios</i>	76
6.10.7.	<i>Estado de situación inicial</i>	76
6.10.8.	<i>Estado de resultados</i>	77
6.10.9.	<i>Estado de situación final</i>	78
6.11.	<i>Evaluación Social</i>	79
6.12.	<i>Evaluación Ambiental</i>	79
6.13.	<i>Administración</i>	79
6.14.	<i>Marca Del Producto</i>	80
6.15.	<i>Resultados Esperados de la Propuesta</i>	81
	BIBLIOGRAFÍA	82
	ANEXOS	83

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1 Árbol de problemas	21
Cuadro 2 Variable independiente.....	39
Cuadro 3 Variable dependiente.....	40
Cuadro 4 Demanda internacional.....	43
Cuadro 5 Inversión.....	44
Cuadro 6 Acuerdos comerciales	44
Cuadro 7 Volumen de exportación	45
Cuadro 8 Empresas exportadoras.....	45
Cuadro 9 Oportunidades comerciales	46
Cuadro 10 Partida arancelaria para exportar la pasta de ajo	54
Cuadro 11 Paletizacion	56
Cuadro 12 Contenerizacion.....	56
Cuadro 13 Balanza comercial entre Ecuador e Italia	60
Cuadro 14 Principales productos exportados por Ecuador a Italia	61
Cuadro 15 Principales productos importados por Ecuador desde Italia.....	61
Cuadro 16 Inversiones del proyecto.....	74
Cuadro 17 Terrenos y construcciones	74
Cuadro 18 Capital de operación.....	75
Cuadro 19 Ingresos del proyecto	75
Cuadro 20 Costos de producción	75
Cuadro 21 Costos unitarios.....	76
Cuadro 22 Estado de situación inicial.....	76
Cuadro 23 Estado de resultados	77
Cuadro 24 Estado de situación final	78

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Grafico 1 Categorías fundamentales	28
Grafico 2 Constelación de ideas.....	29
Gráfico. 3 Ubicación sectorial de la empresa.....	52
Gráfico 4 Empaque y/o embalaje.....	55
Gráfico 5 Balanza comercial entre Ecuador e Italia.....	60

ÍNDICE DE ANEXOS

ANEXO "A" Cuadro de inversiones.....	84
ANEXO "B" Capital de trabajo.....	84
ANEXO "C" Ingresos del proyecto.....	85
ANEXO "D" Costos de producción.....	85
ANEXO "D1" Costo unitario de producción.....	85
ANEXO "D2" Materiales directos.....	85
ANEXO "D3" Mano de obra directa.....	86
ANEXO "E" Gastos administrativos.....	87
ANEXO "F" Gastos de ventas.....	89
ANEXO "G" Estado de situación inicial.....	90
ANEXO "H" Estado de resultados.....	91
ANEXO "I" Ratios financieros.....	92
ANEXO "J" Estado de situación final.....	93
ANEXO "K" Punto de equilibrio.....	94
ANEXO "L" Nivelación del proyecto.....	94
ANEXO "M" Grafico del punto de equilibrio.....	95
ANEXO "N" Estado de resultado proyectado.....	96
ANEXO "O" Flujo de caja proyectado.....	97
ANEXO "T" Gastos de exportación.....	98
ANEXO "S1" Van, Tir, Rb/c.....	99
ANEXO 2.....	100

GLOSARIO

Packinglist: Es el documento en el cual los artículos embalados se encuentren detallados por bultos, con la respectiva indicación de las unidades contenidas en cada uno y, su contenido, es comparado con el de otros documentos como la factura comercial y el conocimiento de embarque. El formato del formulario que presentamos es un formato típico, pudiendo, cada empresa tener su propio formato.

Documento de embarque (Bill of lading): Documento que acredita la recepción de mercancías a bordo para ser trasladada desde un punto de partida hacia un punto de destino, en el que se especifican las informaciones de la mercancía exportada o importada. Es un contrato, un comprobante entre el exportador e importador con el transportista marítimo.

DAE: Es un formulario en el que se registrarán las exportaciones que cualquier persona desee realizar, La Exportación se debe presentar en el distrito aduanero donde se formaliza la exportación junto con los documentos de acompañamiento y soporte que sean necesarios para dicha exportación.

Certificado de origen: El certificado de origen preferencial es el documento que acredita que un producto de exportación cumple los criterios de origen, según el destino, para ser considerado originario de un territorio y obtener un trato arancelario preferencial.

Factura comercial: Documento en el que se fijan las condiciones de venta de las mercancías y sus especificaciones. Sirve como comprobante de la venta, exigiéndose para la exportación en el país de origen y para la importación en el país de destino. También se utiliza como justificante del contrato comercial. En una factura deben figurara los siguientes datos: fecha de emisión, nombre y dirección del exportador y del importador extranjero, descripción de la mercancía, condiciones de pago y términos de entrega.

RESUMEN EJECUTIVO

La presente tesis lleva la realización de una propuesta basada en el desarrollo de la investigación y el análisis de los diversos aspectos que se determinaron durante el desarrollo de la misma, por ende el presente tema se divide en seis capítulos que se detallan a continuación:

El **Capítulo I** denominado **Definición del Problema**; en este apartado se postula la descripción de la situación problemática, la justificación del tema propuesto, se establece el planteamiento del problema, el respectivo análisis del árbol de problema que se obtuvo en base al tema de la tesis, y consigo se genera la formulación de los problemas tanto central como los específicos, y en base a esto se postula los objetivos central y específicos que se desean llegar a concluir con la realización de la tesis.

En el **Capítulo II** designado **Marco Teórico**, el mismo que consta de dos partes la primera que es el Marco Teórico Conceptual donde constan los antecedentes investigativos, fundamentación filosófica y legal, las categorías fundamentales y la fundamentación científica de las variables. La segunda parte de este Capítulo es el **Marco Teórico Contextual**; donde se detalla el lugar donde se efectuará el proyecto, la hipótesis central y señalamiento de las variables.

El siguiente apartado es el **Capítulo III** nombrado la **Metodología**; en esta sección se detalla los tipos de investigación la selección y extracción de la muestra, las técnicas de la recolección de datos y los métodos empleados para recopilar la información.

El **Capítulo IV** titulado **Análisis e interpretación de resultados**; trata acerca del análisis e interpretación de los resultados, que una vez presentados, se aplica un análisis y se los presenta en cuadros para su mejor comprensión. El capítulo consta del análisis de los resultados de la revisión de archivos realizada al universo investigativo.

El **Capítulo V** titulado **Conclusiones y recomendaciones**, donde se procede a la redacción de las conclusiones del capítulo anterior y posteriormente las recomendaciones.

Y por último en el **Capítulo VI** que se denomina **La Propuesta**; el mismo que consta de los siguientes puntos datos informativos, antecedentes de la propuesta, justificación, objetivos, análisis de la factibilidad, fundamentación, metodología, modelo operativo, Administración, previsión de la evaluación y los resultados esperados.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

1.1 Tema de investigación

“ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE UNA EMPRESA DEDICADA A LA ELABORACIÓN Y EXPORTACIÓN DE PASTA DE AJO EN LA CIUDAD DE MACHALA, PROVINCIA DE EL ORO, ORIENTADO AL MERCADO DE ITALIA”.

1.2 Planteamiento del problema

1.2.1 Contextualización

El mundo de la horticultura es sumamente extenso más tratándose de proyectos agropecuarios esta vez se trata del cultivo del ajo, es una planta perteneciente a la familia de las Liliáceas y su nombre botánico es *Allium sativum*.

El ajo tiene su origen en suroeste de Asia y en el sur de Europa, posee propiedades diuréticas, depurativas, antisépticas y estimulantes del apetito, se suele utilizar como condimento y aromatizante posee además una sustancia de gran poder bactericida que se denomina alizina.

El aroma característico del ajo es debido a un aceite esencial basado en un compuesto del sulfato de alilo.

El aprovechamiento se realiza en verde cuando la formación del bulbo todavía es incipiente. En ese justo momento se recolectan.

Es en realidad, el cultivo normal de los ajos, pero adelantando la recolección por esta razón la plantación inicial puede ser más tupida (AGROPECUARIOS, 2011).

1.2.2 *Análisis del problema*

Problema central

Limitado aprovechamiento del ajo como materia prima para elaborar productos de con valor agregado.

Problemas complementarios

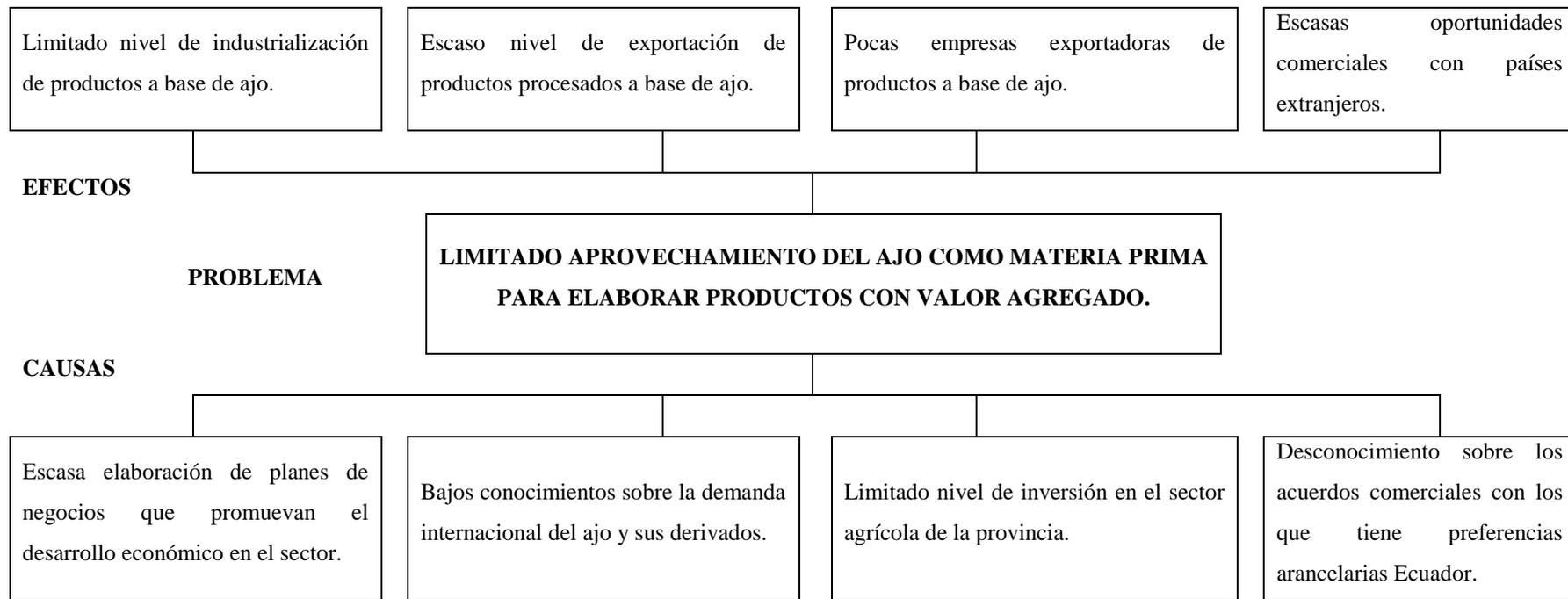
- Escasa elaboración de planes de negocios que promuevan el desarrollo económico en el sector.
- Bajos conocimientos sobre la demanda internacional del ajo y sus derivados.
- Limitado nivel de inversión en el sector agrícola de la provincia.
- Desconocimiento sobre los acuerdos comerciales con los que tiene preferencias arancelarias Ecuador.

1.2.3 *Prognosis*

Al no ejecutar estudio de factibilidad para crear una empresa dedicada a la elaboración y exportación de pasta de ajo, al no ampliar su oferta de productos, ni incursionar como exportadores hacia un mercado internacional, por no contar con la asesoría la asesoría y capacitación adecuada que ayude a obtener una buena productividad, realizar estudios de mercado conocer costos de exportación, formas de comercialización del producto para ser competitivos lo que generaría graves perjuicios económicos y paralización en su producción.

ÁRBOL DE PROBLEMAS

Cuadro 1



Elaborado por: La Autora

1.2.4 *Formulación del problema central*

¿Qué factores limitan el aprovechamiento del ajo como materia prima para elaborar productos con valor agregado?

1.2.5 *Formulación de problemas complementarios*

- ¿A qué se debe la escasa elaboración de planes de negocios que promuevan el desarrollo económico en el sector?
- ¿A qué se debe los bajos conocimientos sobre la demanda internacional del ajo y sus derivados?
- ¿Qué limita el nivel de inversión en el sector agrícola de la provincia?
- ¿Qué factores generan el desconocimiento sobre los acuerdos comerciales con los que tiene preferencias arancelarias Ecuador?

1.2.6 *Delimitación del objeto de Investigación*

Campo: Comercio Internacional

Línea temática investigación: Desarrollo de proyectos de innovación y emprendimiento para la exportación de productos con valor agregado, certificados con normas de calidad internacionales

Área: Elaboración y exportación

Aspecto: Elaboración de pasta de ajo

Espacial: Provincia El Oro – Machala

Temporal: 2013-2014

1.3 Justificación

En Ecuador el cultivo de ajo es tradicional, y esta favorecido pues el país posee características geográficas y climáticas adecuadas para el desarrollo este se cultiva en la sierra especialmente en las provincias de Chimborazo, Tungurahua, Carchi, Cotopaxi, Azuay, Cañar y Loja.

En el país, tienen un ciclo vegetativo entre la siembra y cosecha de 4 a 6 meses. El ajo es una hortaliza que cuenta con aceite y vitaminas.

Tiene además de ello, otros usos ya sea como condimento en la preparación de alimentos, en la agroindustria e inclusive en la ornamentación.

Referente al clima, este cultivo tiene requerimientos climáticos bastante parecidos a la cebolla pero que tolera temperaturas más bajas que esta.

Para la elaboración del presente proyecto de investigación se ha considerado la siguiente línea de investigación;” *Diseño de planes de negocios de exportación para promover comercialización y posicionar empresas en mercados no tradicionales.* ”.

Italia ha sido el mercado escogido para comercializar el producto, debido a la magnitud de comercialización que el país obtiene con dicho mercado y gracias a las preferencias arancelarias que la Unión Europea otorga a países como Ecuador.

La investigación cuenta con la solvencia teórica y metodológica producto de los cinco años de estudios universitarios en la carrera de Comercio Internacional para la correcta realización del proyecto.

Además que se dará a conocer el producto que tendrá como finalidad contribuir a la generación de fuentes de trabajo en la ciudad de Machala y proveer a los consumidores internacionales.

En cuanto a investigaciones preliminares sobre el objeto de estudio se ha demostrado la existencia de una suficiente información teórica referencial producto de cinco años de estudio de la carrera de comercio internacional.

1.4 Objetivos

1.4.1 Objetivo central

Realizar un estudio del aprovechamiento del ajo como materia prima para elaborar productos de con valor agregado.

1.4.2 Objetivos complementarios

- Analizar la elaboración de planes de negocios que promuevan el desarrollo económico en el sector.
- Indagar a los productores y exportadores sobre la demanda internacional del ajo y sus derivados.
- Estudiar el nivel de inversión en el sector agrícola de la provincia.
- Investigar cuales son los acuerdos comerciales con los que tienen preferencias arancelarias

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes investigativos

Tema: “ELABORACIÓN Y CONSERVACIÓN DE PASTA DE AJO BLANDINO”

Autor: Marcela Alejandra Monje Peters

Objetivo: Elaborar pasta de ajo en forma natural a partir de ajo blandino, logrando un producto atractivo al consumidor, de fácil utilización manteniendo su color y sabor en el tiempo.

Ciudad: Valdivia - Chile

Año: 2003

2.2 Fundamentación filosófica

El presente trabajo de estudio de factibilidad para la elaboración y exportación de pasta de ajo, se considera un paradigma positivista debido a que se está enfocado únicamente a una población de productores selecta que son considerados un paradigma cuantitativo, con el abastecimiento del producto para su procesamiento y consumo final.

También es de suma importancia el ambiente social, la interacción de los inversionistas, que permite establecer mejores relaciones en un sector empresarial y laboral para un mejor desarrollo de la provincia y el país.

2.3 Fundamentación legal

Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones COPCI

Art. 2.- Actividad Productiva.-

Se considerará actividad productiva al proceso mediante el cual la actividad humana transforma insumos en bienes y servicios lícitos, socialmente necesarios y ambientalmente sustentables, incluyendo actividades comerciales y otras que generen valor agregado

Art. 3.- Objeto.-

El presente Código tiene por objeto regular el proceso productivo en las etapas de producción, distribución, intercambio, comercio, consumo, manejo de externalidades inversiones productivas orientada a la realización del buen vivir. Esta normativa busca también generar y consolidar las regulaciones que potencien, impulsen e incentiven la producción de valor agregado, que establezcan las condiciones para incrementar productividad y promuevan la transformación de la matriz productiva facilitando la aplicación de instrumento de desarrollo.

Ley de comercio exterior e inversiones "LEXI"

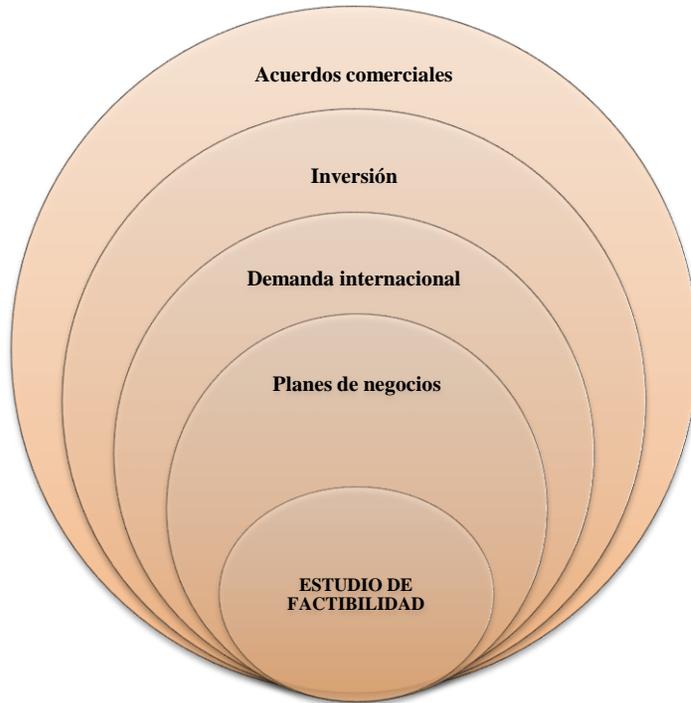
Art. 1.- La presente Ley tiene por objeto normar y promover el comercio exterior y la inversión directa, incrementar la competitividad de la economía nacional, propiciar el uso eficiente de los recursos productivos del País y propender a su desarrollo sostenible e integrar la economía ecuatoriana con la internacional y contribuir a la elevación del bienestar de la población

Art. 3.- Se considera de prioridad nacional al comercio exterior y en especial al fomento de las exportaciones e inversiones.

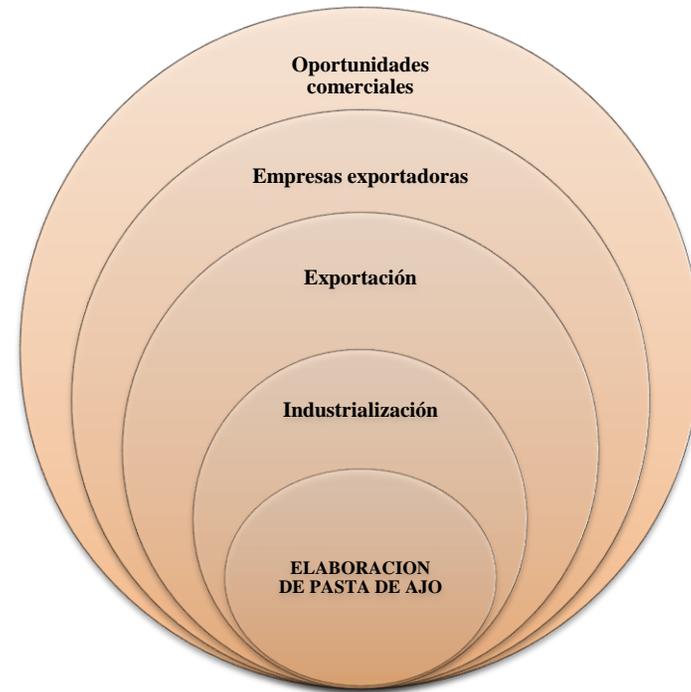
2.4 Categorías fundamentales

Grafico 1

Variable independiente



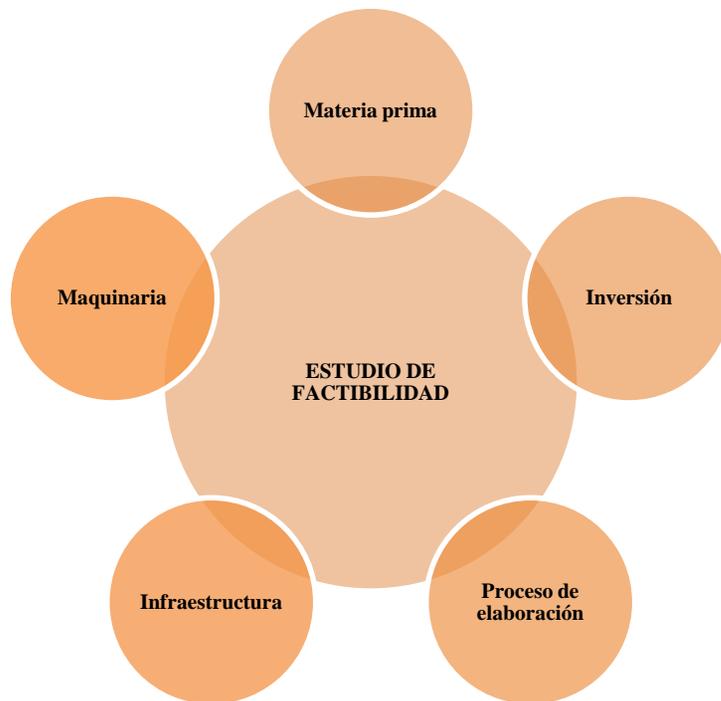
Variable dependiente



Elaborado por: La Autora

2.4.1 Constelación de ideas

Grafico 2



Elaborado por: La Autora

2.4.2 *Fundamentación científica de variable independiente*

2.4.2.1 *Planes de negocios*

Para emprender un negocio exitoso no basta con buenas intenciones, hay que tener una guía profesional, o sea, un buen plan de negocios ya que las ideas en abstracto pueden ser geniales, pero si no se tiene claro cómo transformarla en realidad pueden no encontrar apoyo, de esta manera este documento se convertirá en una guía y base para concretar el inicio de operaciones de su propia empresa o la expansión de su negocio que le permita operar de manera eficiente, preservando su patrimonio, y optimizando recursos que aumenten su rentabilidad(CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL, 2012).

Criterio: Son documentos guías que permiten planificar las operaciones que se llevaran a cabo en un negocio.

2.4.2.2 *Demanda internacional*

La demanda de un determinado producto es el volumen total, físico o monetario, que sería adquirido por un grupo de compradores en un lugar y periodo de tiempo dado, bajo unas condiciones del entorno y un determinado esfuerzo comercial.(LA DEMANDA, 2010)

Criterio: Es la cantidad o volumen de adquisición de un producto en el extranjero.

2.4.2.3 *Inversión*

La inversión es todo desembolso de recursos financieros para adquirir bienes concretos durables o instrumentos de producción, denominados bienes de equipo, y que la empresa utilizará durante varios años para cumplir su objeto social(ZONA ECONÓMICA, 2012).

Criterio: Es la aplicación de recursos financieros que permiten mejorar el desarrollo económico de la empresa

2.4.2.4 *Acuerdos comerciales*

Es un entendimiento bilateral o multilateral entre estados, cuyo objeto es armonizar los intereses respectivos de los nacionales de las partes contratantes y aumentar los intercambios comerciales(VIVENZI, 2010).

Criterio: Los acuerdos comerciales rompen barreras arancelarias entre dos o más países.

2.4.3 *Fundamentación científica de variable dependiente*

2.4.3.1 *Industrialización*

La industrialización es una parte o aspecto del proceso de modernización, y consiste en el conjunto de hechos y actividades por los cuales una sociedad de economía primaria (rural, extractiva) pasa a tener una economía secundaria (de transformación) y apunta a desarrollar cada vez más una economía terciaria (de comercialización y de servicios)(EUDMED, 2012).

Criterio: Es el desarrollo tecnológico que permite agilizar los procesos de producción.

2.4.3.2 *Exportación*

Es el régimen aduanero que permite la salida definitiva de mercancías en libre circulación, fuera del territorio aduanero ecuatoriano o a una Zona Especial de Desarrollo Económico, con sujeción a las disposiciones establecidas en la normativa legal vigente(ADUANA DEL ECUADOR, 2013).

Criterio: Es la salida de mercancías nacionales en el extranjero.

2.4.3.3 *Empresas exportadoras*

La empresa exportadora suministra un producto / servicio a la empresa importadora y ésta paga el valor del producto / servicio objeto de la compraventa.

Criterio: Es aquella empresa encargada de colocar los productos o servicios del país nacional a otro.

2.4.3.4 Oportunidades comerciales

Una oportunidad comercial es una demanda concreta de un bien o servicio específico, detectada por la sección económica y comercial - de una representación diplomática o Consular de un país.

Antes de enviar el aviso de la oportunidad comercial, se establece contacto con la empresa extranjera solicitante y verifica, por todos los medios a su alcance, la seriedad de ésta y su interés por el producto.

En el aviso de la oportunidad comercial, se indica la denominación, posición arancelaria, cantidad y especificaciones técnicas del producto demandado, y se identifica apropiadamente a la empresa extranjera que lo solicita.

Con esta información, el exportador puede hacer llegar su oferta directamente a la empresa demandante y entablar negociaciones con ella(TRADENET, 2012).

Criterio: Solicitud de un bien servicio por un país demandante que establece contacto con la empresa del país que la oferta.

2.5 Marco teórico contextual

2.5.1 *Cantón Machala*

Machala es la capital y mayor ciudad de la provincia de El Oro y cuarta ciudad en importancia después de Quito, Guayaquil y Cuenca.

Extensión: 349.9 Km².

Ubicación: Se encuentra en la parte noroccidental de la Provincia de El Oro.

Límites:

Norte: Los Cantones El Guabo y Pasaje,

Sur y Este: Cantón Santa Rosa

Oeste: Archipiélago de Jambelí.

Población: 230.784 habitantes.

Código Telefónico: 07.

Parroquias Urbanas y Rurales:

Urbanas: Machala (cabecera cantonal), La Providencia, 9 de Mayo y Puerto Bolívar.

Rurales: El Cambio y El Retiro.

Clima: El clima es moderado con temperaturas que oscilan entre los 22° C a los 35° C.

Topografía

Machala se encuentra situado en una gran extensión de tierras bajas, por su cercanía con el mar, la capital Orense se encuentra a tan solo 4 metros sobre el nivel del mismo. Y en general el cantón está asentado en tierras planas.

Actividad económica: Agricultura, Acuicultura, Exportación y Comercio

Recursos Naturales: Minerales, banano, café y acuicultura, etc.

Turismo: Cultural, gastronómico, ecológico, aventura, histórico, etc.

Atractivos turísticos: Malecón de Puerto Bolívar (gastronomía: concha asada, ceviches, etc.); Feria Mundial del Banano; Isla del Amor (observación de aves, paseo en lancha), Museo Casa de la Cultura, Museo del Colegio 9 de Octubre, Parque Juan Montalvo, Parque de los Héroes.

Monumentos: al Bananero, al Aguador, al Ferrocarril, Agro-turismo: Bananeras, Camaroneras: (visitas a camaroneras)

Su rica región genera un gran comercio basado en la producción agrícola, centrada en el cultivo de bananas, café y cacao. Puerto Bolívar, al suroeste, es el más importante puerto exportador de bananas de Ecuador y por lo tanto, Machala es conocida también como la "capital bananera del mundo", debido a que la actividad de la ciudad gira en torno a la exportación de banano. Políticamente, Machala es la cabecera cantonal (GUIA ECUADOR, 2011).

2.6 Hipótesis central

En la provincia de El Oro existe un limitado aprovechamiento del ajo como materia prima para elaborar productos con valor agregado.

Esto se debe a la escasa elaboración de planes de negocios que promuevan el desarrollo económico en el sector que limita el nivel de industrialización de productos a base de ajo.

A los bajos conocimientos sobre la demanda internacional del ajo y sus derivados que origina escaso nivel de exportación de productos procesados a base de ajo.

Al limitado nivel de inversión en el sector agrícola de la provincia que genera la existencia de pocas empresas exportadoras de productos a base de ajo.

Al desconocimiento sobre los acuerdos comerciales con los que tiene preferencias arancelarias Ecuador que provoca escasas oportunidades comerciales con países extranjeros.

2.7 Señalamiento de las variables

VARIABLE INDEPENDIENTE: Estudio de factibilidad.

VARIABLE DEPENDIENTE: Elaboración de pasta de ajo.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

3.1 Enfoque

El presente proyecto es la interpretación de los resultados obtenidos para establecer el costo del proyecto a elaborar pasta de ajo.

El proyecto se elabora utilizando dos enfoques básicos para la investigación: la revisión de archivos y documentos otorgados por en las entidades competentes, en la empresa procesadora y la información obtenida en las páginas web. Con la finalidad de obtener información de los problemas que los aquejan respecto al producto.

3.2 Modalidad básica de la investigación

El objeto de investigación es crear una empresa dedicada a la elaboración de pasta de ajo para la exportación hacia el mercado internacional de Italia, de acuerdo a esto se inserta en lo económico.

Las modalidades utilizadas en el presente proyecto son bibliográficas y documental.

Investigación Documental, se apoya en fuentes de carácter documental Subtipos: investigación bibliográfica, hemerográfica, archivística. Porque es necesario documentarse para contextualizar el problema y fundamentarse científicamente el Marco Teórico.

Porque su fundamentación se basara en libros, separatas científicas, documentos PDF y sitios de internet que brindan la información necesaria para el temas que se está investigando.

3.3 Nivel o tipo de investigación

Por la profundidad y condiciones exigidas en el pregrado, el siguiente tipo de investigación que se utiliza es:

Nivel descriptivo, analiza e interpreta la información obtenida y el por qué se crea la empresa de acuerdo a la demanda del mercado internacional.

Nivel explicativo: Es aquella que tiene relación causal; no solo persigue describir o acercarse a un problema, sino que intenta encontrar las causas del mismo, como se detalla en el presente proyecto de investigación.

Tratamos de ofrecer un documento elaborado de recursos documentales que simplifique y ayude en la búsqueda de información sobre este tema entre la gran cantidad de documentos desorganizados que se encuentran en internet.

3.4 Población o muestra

Para el presente proyecto no se aplicará la fórmula de muestra se considerará aplicar la revisión de archivos en la Cámara de Industrias y Revistas Especializadas, las páginas web como Banco Central del Ecuador y Pro Ecuador siendo un universo de 4 sitios, no se aplicará la fórmula del tamaño muestral.

3.5 Operacionalización de las variables

Variable independiente

Cuadro 2

Concepto	Dimensiones	Subdimensiones	Indicadores	Ítems	Técnica
ESTUDIO DE FACTIBILIDAD	ACTIVIDAD AGROINDUSTRIAL	• Demanda internacional	Europeos	¿En qué países se encuentra la mayor demanda internacional de productos elaborados a base de ajo?	Navegación en la web
			Asiáticos		
			Americanos		
		• Inversión	Alto	¿Cuál es el nivel de inversión en el sector agrícola del país?	Revisión de archivos
			Medio		
			Bajo		
		• Acuerdos comerciales	Unión europea (UE)	¿Mediante qué acuerdos comerciales Ecuador obtiene preferencias arancelarias con mercados europeos?	Navegación en la web
			Mercado Común del Sur (MERCOSUR)		
			Comunidad Andina (CAN)		

Elaborado por: La Autora

Variable dependiente

Cuadro 3

Concepto	Dimensiones	Subdimensiones	Indicadores	Ítems	Técnica
ELABORACIÓN Y EXPORTACIÓN	ITALIA	• Volumen de exportación	Aceptable	¿Cuál es el volumen de exportación de productos elaborados a base debajo en el país?	Navegación en la web
			Poco aceptable		
			Escaso		
		• Empresas exportadoras	Muchas	¿Cuántas empresas exportadoras de productos a base de ajo existen en la provincia?	Revisión de archivos
			Pocas		
			Ninguna		
		• Oportunidades comerciales	Preferencias arancelarias	¿Qué determina las oportunidades comerciales para un producto en el extranjero?	Navegación en la web
			Promoción de exportaciones		
			Ferias internacionales		

Elaborado por: La Autora

3.6 Recolección de Información

El proceso que realiza es:

La obtención de información, además de los datos estadísticos obtenidos de diferentes entidades como, la Cámara de Industrias y la información otorgada por revistas especializadas.

La información obtenida de las páginas web como Banco Central del Ecuador y Pro Ecuador.

Estos datos se obtendrán con instrumentos y técnicas de recopilación de datos, de fuentes secundarias.

3.7 Procesamiento y análisis

Se sugiere:

- Se hace limpieza de la información.
- Se aplica la recopilación de la información a obtenida para la comprobación de la hipótesis.
- Con el análisis, la interpretación de resultados y la aplicación estadística, se verifica la hipótesis.
- Se obtiene las conclusiones y recomendaciones.
- A partir de las conclusiones y en especial de las recomendaciones se elabora la propuesta de solución de problema investigado.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E

INTERPRETACIÓN DE

LOS RESULTADOS

CAPITULO IV

ANÁLISIS EN INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

4.1 Análisis en interpretación de la revisión de archivos

En la provincia de El Oro existe un limitado aprovechamiento del ajo como materia prima para elaborar productos con valor agregado.

Esto se debe a la escasa elaboración de planes de negocios que promuevan el desarrollo económico en el sector que limita el nivel de industrialización de productos a base de ajo.

A los bajos conocimientos sobre la demanda internacional del ajo y sus derivados que origina escaso nivel de exportación de productos procesados a base de ajo.

Al limitado nivel de inversión en el sector agrícola de la provincia que genera la existencia de pocas empresas exportadoras de productos a base de ajo.

Al desconocimiento sobre los acuerdos comerciales con los que tiene preferencias arancelarias Ecuador que provoca escasas oportunidades comerciales con países extranjeros.

Cuadro 4

V.I. Demanda internacional	
ALTERNATIVA	ITEMS
Europeos	X
Asiáticos	
Americanos	
Observaciones: De acuerdo con las investigaciones realizadas la mayor demanda de pasta de ajo se encuentra en los mercados europeos.	

Cuadro 5

V.I. Inversión	
ALTERNATIVA	ITEMS
Alto	
Medio	
Bajo	X
Observaciones: Con el análisis de la investigación obtenida en el sector agrícola de la provincia existe un bajo nivel de inversión, lo que disminuye las posibilidades de promover el desarrollo económico y social en el país.	

Cuadro 6

V.I. Acuerdos comerciales	
ALTERNATIVA	ITEMS
Unión europea (UE)	X
Mercado Común del Sur (MERCOSUR)	
Comunidad Andina (CAN)	
Observaciones: Con las investigaciones realizadas Ecuador negocia acuerdos comerciales donde obtiene las preferencias arancelarias con uno de los bloques comerciales más importantes a nivel internacional la Unión Europea.	

Cuadro 7

V.D. Volumen de exportación	
ALTERNATIVA	ITEMS
Aceptable	
Poco aceptable	X
Escaso	
Observaciones: De acuerdo con las investigaciones realizadas a cerca de las exportaciones realizadas en los últimos años el volumen de exportación de pasta de ajo a mercados europeos es poco aceptable.	

Cuadro 8

V.D. Empresas exportadoras	
ALTERNATIVA	ITEMS
Muchas	
Pocas	X
Ninguna	
Observaciones: Según investigaciones realizadas en la provincia de El Oro existen empresas dedicadas a la elaboración y exportación de productos similares.	

Cuadro 9

V.D. Oportunidades comerciales	
ALTERNATIVA	ITEMS
Preferencias arancelarias	X
Promoción de exportaciones	
Ferias internacionales	
Observaciones: Ecuador obtiene preferencias arancelarias mediante el sistema de preferencias plus otorgado por la Unión Europea, mediante estas preferencias se promueve el nivel de exportaciones a mercados europeos.	

4.2 Verificación de la hipótesis

De acuerdo con la información obtenida, se comprueba que la hipótesis planteada del proyecto es positiva, ya que el Ecuador promueve el fortalecimiento de la matriz productiva y de la balanza comercial no tradicional, mediante la prestación financiera de créditos productivos destinados por la CFN, para que los sectores en crecimiento puedan incursionar en el mundo industrial mejorando el nivel de vida de los interesados y la economía para el país.

A su vez la comercialización de pasta de ajo ecuatoriano hacia los mercados europeos es factible debido a los diversos beneficios con los que cuenta el Ecuador al lazos comerciales con los países de la Unión Europea, en el cual se obtiene el beneficio de la Nación más Favorecida, en donde los países desarrollados contribuyen con el crecimiento de los países en desarrollo como lo es Ecuador.

Se verifica también que la balanza comercial entre Ecuador e Italia es positiva, comprobando que las exportaciones ecuatorianas se mantienen en constante crecimiento, brindando ventajas de comercialización a la oferta exportable ecuatoriana.

CAPITULO V

CONCLUSIONES Y

RECOMENDACIONES

CAPITULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 Conclusiones

- La mayor demanda de pasta de ajo se encuentra en los mercados europeos.
- En el sector agrícola de la provincia existe un bajo nivel de inversión, lo que disminuye las posibilidades de promover el desarrollo económico y social en el país.
- Ecuador negocia acuerdos comerciales con uno de los bloques comerciales más importantes a nivel internacional la Unión Europea.
- El volumen de exportación de pasta de ajo a mercados europeos es poco aceptable.
- En la provincia de El Oro existen empresas dedicadas a la elaboración y exportación de productos similares.
- Ecuador obtiene preferencias arancelarias mediante el sistema de preferencias plus otorgado por la Unión Europea.

5.2 Recomendaciones

- Capacitar a los exportadores de la provincia sobre las preferencias arancelarias que Ecuador obtiene con los mercados europeos mediante las instituciones estatales como el Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana y el Ministerio de Industrias y Productividad (MIPRO).
- Ejecutar planes de negocios altamente técnicos que promuevan la elaboración y exportación de productos no tradicionales como la pasta de ajo.
- Aprovechar al máximo las oportunidades comerciales que el país obtiene mediante los acuerdos comerciales firmados con mercados extranjeros potenciales.
- Planificar estrategias que permitan mejorar el nivel económico en el sector agroindustrial de la provincia mediante la producción y elaboración de los derivados de ajo.
- Incrementar el nivel de inversión en el sector agrícola de la provincia, de manera que promueva el desarrollo económico y social del país mediante un estudio de factibilidad altamente técnico.
- Enfatizar a la creación de empresas dedicadas a la elaboración y exportación de pasta de ajo o productos similares con el fin de diversificar la matriz productiva de la provincia de El Oro.

CAPÍTULO VI

PROPUESTA

CAPÍTULO VI

PROPUESTA

6.1. Datos informativos

6.1.1. Tema:

“CREACIÓN DE UNA EMPRESA DEDICADA A LA ELABORACIÓN Y EXPORTACIÓN DE PASTA DE AJO EN LA CIUDAD DE MACHALA, PROVINCIA DE EL ORO, ORIENTADO AL MERCADO DE ITALIA”.

6.1.2. Institución:

- Universidad técnica de Machala UTMACH

6.1.3. Beneficiarios:

Mediante la ejecución del presente estudio de factibilidad, existirán varios beneficiarios los mismos que de manera directa serán inversionistas del proyecto, el tesista, el sector agrícola, el entorno social y el país.

Inversionistas: Alcanzarán ganancias por el financiamiento en el proyecto.

Tesista: Obtendrá su título como ingeniera en Comercio Internacional

Sector agrícola: Mejorará el desarrollo económico e industrial mediante el aprovechamiento al máximo de la materia prima.

Entorno social: Se fomentaran plazas de empleo para las personas que se encuentran en el entorno social del proyecto.

El país: Mejorara la balanza comercial del país gracias al nuevo producto establecido con fines de exportación.

6.1.4. Ubicación sectorial de la empresa:

Ciudad Machala

Provincia El Oro

El proyecto se ubicará en la avenida san juan de la cruz vía pajonal a 2.5 km en la ciudadela génesis

Gráfico. 3



Fuente: Google Maps

6.1.5. Equipo técnico responsable:

Alumno: Estefany Allen Borja

Tutor: Ing. Jimmy Gabriel Díaz Cueva, MBA

6.2. Antecedentes de la Propuesta

En la actualidad el país ha evolucionado de manera considerable en cuanto a elaboración y comercialización de productos no tradicionales se trata, para ello se ha implementado tecnología y maquinaria de punta lo permite transformar la materia en producto final con valor agregado y mejorar el desempeño económico en el sector.

El presente estudio de factibilidad tiene como objetivo fortalecer la economía del sector agrícola de la provincia mediante la industrialización a través de la elaboración y de

productos no tradicionales como la pasta de ajo, lo que generaría mayor ingreso de divisas con la exportación de dicho producto.

6.3. Justificación

La incorporación de nuevos productos de calidad a nivel internacional estimula a país a mejorar su matriz productiva, generando nuevas ofertas exportables de productos no tradicionales.

Es a través de las exportaciones de estos productos que incrementan el ingreso de divisas, y el país se esmera por encajar como uno de los pioneros en exportación de productos tradicionales y no tradicionales.

El desarrollo del presente estudio de factibilidad se presenta como una alternativa de comercialización de ajo procesado, incursionándose a un mercado potencial como es Italia, aprovechando la demanda existente, los acuerdos comerciales, facilidades de acceso, posicionando productos de calidad y de consumo humano. La cual se considera una gran oportunidad para mejorar la producción de ajo mediante la industrialización.

Se ha escogido el mercado de Italia para exportar pasta de ajo, ya que se considera un mercado de mayor valor potencial y además contando con las preferencias arancelarias otorgadas a través de la Unión Europea.

Con la exportación del producto se espera obtener mayores resultados, promoviendo el desarrollo económico y social del sector mediante el ingreso de divisas al país y el cambio de la matriz productiva.

Debido a esto se pone en manifiesto que la propuesta tiene como objetivo obtener el mayor beneficio que puedan brindar los mercados internacionales a los productos y empresas nacionales.

6.4. Objetivos

6.4.1. Objetivo General

- Promover la ejecución de estudios de factibilidad que fomenten un desarrollo local sustentable a largo plazo, mismo que permitirá mejorar la Balanza Comercial no Petrolera en el país.

6.4.2. Objetivos Específicos

- Establecer cuáles serán las normas técnicas y sanitarias necesarias para ingresar un producto nacional ingrese a un mercado europeo.
- Determinar la rentabilidad que se obtendrá al desarrollar un estudio de factibilidad que permita exportar pasta de ajo hacia un mercado de la unión europea.
- Impulsar la inversión privada en los sectores más importantes del país de manera que influyan como motor principal de las exportaciones no petroleras del Ecuador.

6.5. Metodología modelo operativo

6.5.1. Partida arancelaria para exportar la pasta de ajo.

Cuadro 10

PARTIDA ARANCELARIA SUGERIDA: 20.07.99	
Sección IV	PRODUCTOS DE LAS INDUSTRIAS ALIMENTARIAS; BEBIDAS, LÍQUIDOS ALCOHÓLICOS Y VINAGRE; TABACO Y SUCEDÁNEOS DEL TABACO ELABORADOS
Capítulo 20	Preparaciones de hortalizas, frutas u otros frutos o demás partes de plantas
Partida Armonizado 2007 : Sist.	Confituras, jaleas y mermeladas, purés y pastas de frutas u otros frutos, obtenidos por cocción, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.
SubPartida Sist. Armoniz. 200799 :	Los demás:
SubPartida Regional 20079911	Confituras, jaleas y mermeladas

Elaborado por:

La Autora

Fuente:

ProEcuador

6.5.2. Logística

6.5.2.1. Envase

Los envases o recipientes a utilizarse para contener directamente el producto que se desea comercializar serán frascos de vidrio con pasta de ajo de 250 gr. El recipiente con el producto en su interior se presentará en el mercado de Italia listos para ser consumidos. Es importante resaltar que el envase expuesto en este punto cumple con las normas y requisitos mínimos para poder ser comercialización y distribuidos.

6.5.2.2. Empaque y/o embalaje

Los frascos de vidrio con pasta de ajo serán empaquetados en cajas de 5 kg, con su respectivo embalaje, mismo que tendrá la función especial de proteger el producto hasta su destino final.

Gráfico 4



Fondo: 27cm

Ancho: 27cm

Largo: 30cm

6.5.2.3. Et

Para el etiquetado del producto se imprimirá 1.305.600 etiquetas adhesivas y deberán cumplir con las exigencias establecidas por el mercado extranjero, para que pueda ser comercializado libremente.

6.5.3. Paletización

Con respecto a la paletización del producto para su transportación, estos tienen una medida de 120 por 80 centímetros, donde se podrán colocar siete cajas compiladas en filas de seis, con esta capacidad estaremos movilizand 42 cajas con 12 unidades.

Cuadro 11

PALLETS		CAJA	TOTAL
Ancho cm	80	27	2,96
Largo cm	120	30	<u>4,00</u>
TOTAL			7
2 x 3 = 6 filas			

Elaborado por:

La Autora

6.5.4. Containerización

Para el transporte del producto se utilizará un contenedor de 40 pies Reefer, ya que el producto no resiste a las temperaturas normales para su transportación.

Cuadro 12

CONTENEDOR		PALLETS	TOTAL
Ancho cm	235	80	3
Largo cm	1200	120	10
3 x 5 = 15 Pallets por contenedor			

Elaborado por:

La Autora

6.5.5. Modalidad de transporte desde Ecuador

Vía Marítima

Italia cuenta con una moderna infraestructura portuaria con 311 puertos, siendo los principales los de Livorno, Génova, Cagliari y Nápoles.

- **Puerto de Livorno**

El puerto de Génova multipropósito del noroeste del país, manejó según sus propias estadísticas en 2012 de enero a diciembre un total de 27'418,023 toneladas y en el año 2013 movió 27'952,887 toneladas. En cuanto a TEUS, pasó de manejar 549,047 en 2012 a 559,180 en 2013.

Vía terrestre

Con una infraestructura total de 487,700 km de carreteras incluyendo 6,700 km de autopistas.

Vía ferroviaria

Cuenta con una moderna infraestructura ferroviaria que abarca un total de 20,255 km de los cuales 18,611 tienen un ancho estándar de 1.44 metros. Del total de las vías, 12,662 km son electrificados.

Vía aérea.

La infraestructura aérea de Italia está compuesta por 129 aeropuertos, de los cuales 98 son pavimentados y los principales son el de Roma y el de Milán.

- **Aeropuerto de Roma o Intercontinental Leonardo da Vinci**

El aeropuerto internacional de Roma, Leonardo da Vinci, más conocido como Fiumicino se ubica en la localidad de Fiumicino a 26 kilómetros (16 millas) al suroeste del centro de Roma. Es el más transitado de Italia y uno de los más visitados de Europa.

Opera con toda Europa, medio oriente, China, Japón, Malasia, Hong Kong, Singapur, Caribe, América del norte y América del sur, entre otros destinos. Alrededor de 37.65 millones de pasajeros lo transitaron durante 2011. Este aeropuerto cuenta con 3 terminales y se encuentra conectado a una amplia y eficiente red de autopistas, lo cual le permite mayor agilidad en el transporte de las mercancías desde el aeropuerto hacia las principales ciudades del país.

- **Aeropuerto Internacional Malpensa o aeropuerto de Milán**

El aeropuerto internacional de Milán es el más importante de Italia en cuanto a vuelos internacionales con una cuota de mercado de cerca del 50%. Tiene 2 terminales. Es también uno de los más importantes de Europa. Se ubica a 45 km (29 millas) al noroeste de Milán. Opera con todos los puntos importantes de Europa, además de Medio Oriente, África, Japón, China, India, América del Norte, Sudamérica, entre otros destinos. Alrededor de 17.95 millones de pasajeros lo transitaron durante 2013, la gran mayoría realizaron vuelos internacionales.

6.6. Análisis de factibilidad

La presente investigación tiene como objetivo la instalación de una empresa exportadora de pasta de ajo que permita ampliar la oferta exportable del Ecuador mejorando la balanza comercial del país con el mundo, es así que la empresa podrá producir 1,305.600 frascos de 250 gr.

6.7. Estudio de mercado

6.7.1. Indicadores socioeconómicos

Población	61, 680,122 (Julio 2014 est.)
Crecimiento poblacional	0.3% (2014 est.)
Capital	Roma
Principales Ciudades	Milán, Nápoles, Roma, Venecia, Turín, Bari, Bolonia, Florencia
PIB	USD 2,068 Mil Millones (2013 est.)
Crecimiento PIB	(1.8)% (2013 est.)
PIB per cápita	USD 29,600 (2013 est.)
Composición del PIB por sector	
• Agricultura:	2% (2013 est.)
• Industria:	24.4% (2013 est.)
• Servicios:	73.5% (2013 est.)
Moneda oficial	Euro
Tasa de cambio	0.7634 Euros por USD (2013 est.)
Tasa de Inflación anual	1.2% (2013 est.)
Inversión Bruta (% PIB)	17.6% (2013 est.)

Stock de dinero USD 2,500 Mil Millones (31
Diciembre 2013 est.)

Reservas de moneda internacional y oro USD 181.7 mil millones (31
Diciembre 2012 est.)

6.7.2. Principales sectores productivos

Productos agrícolas frutas, verduras, uvas, patatas, remolacha
azucarera, soja.

Industria turismo, maquinaria, hierro y acero, productos
químicos,

Recursos Naturales carbón, mercurio, zinc, potasio, mármol, barita,
asbesto, piedra cereales, olivo, carne de res, productos lácteos, pescado procesamiento
de alimentos, textiles, automóviles, ropa, calzado, cerámica pómez, fluorita, feldespato,
pirita (sulfuro), gas natural, reservas de petróleo crudo, pescado, tierras de cultivo

Principales datos de Inversión

Inversión de Italia en el extranjero USD 30,397 millones
(2012)

Inversión extranjera en Italia (neta) USD 9,625 millones
(2012)

6.7.3. Principales datos de comercio exterior

Principales proveedores: Alemania, Francia, China, Países Bajos, Rusia, España,
España, Bélgica, Rusia, Turquía, China

Exportaciones totales: USD 517,659 millones (2013 est)

Crecimiento de las exportaciones: 3.28% (2013 est.)

Exportaciones per cápita: USD 8, 673,182 (2013 est.)

Principales productos exportados: Medicamentos preparados, Materias no a otra parte especificadas, Aceites de petróleo y preparaciones, Aceites livianos ligeros y preparaciones, Partes y accesorios de vehículos, Artículos de grifería, joyería de otros metales preciosos, oro en bruto excepto en polvo para uso no monetario, vinos mosto de uva, bolsos de mano de cuero natural.

Principales destinos: Alemania, Francia, Estados Unidos, Suiza, Reino Unido, Bélgica, Estados Unidos, Suiza, Reino Unido.

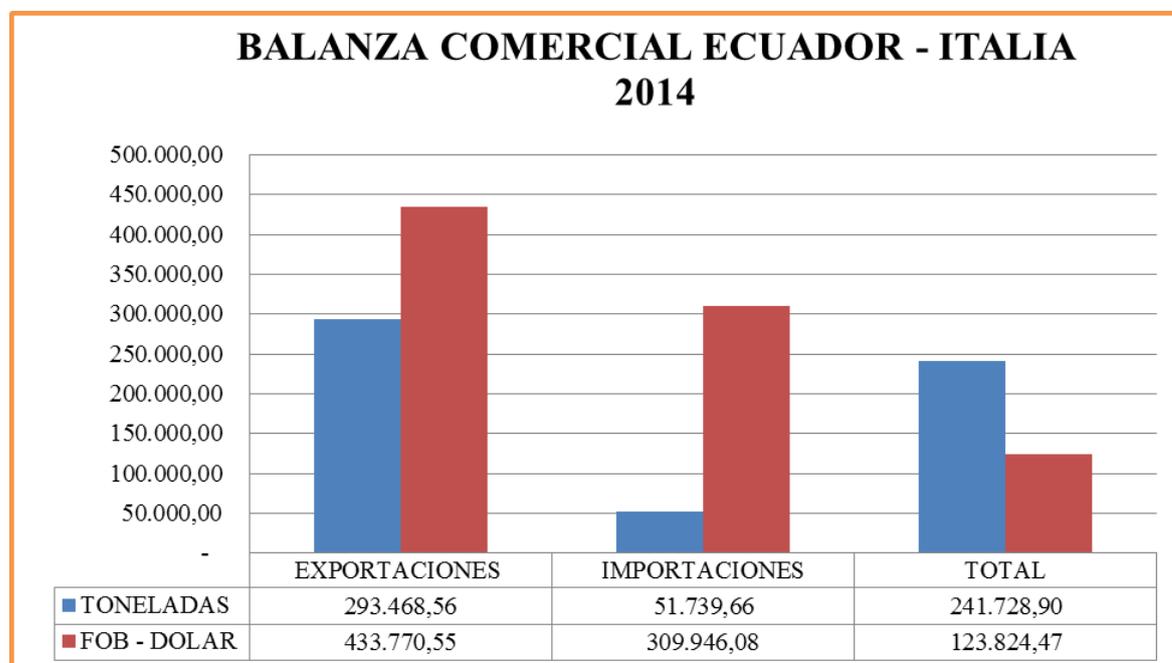
6.7.4. *Balanza comercial entre Ecuador y Italia*

Cuadro 13

	TONELADAS	FOB - DOLAR
EXPORTACIONES	293.468,56	433.770,55
IMPORTACIONES	51.739,66	309.946,08
TOTAL	241.728,90	123.824,47

Elaborado por: La Autora
Fuente: Banco Central del Ecuador

Gráfico 5



Elaborado por: La Autora
Fuente: Banco Central del Ecuador

6.7.5. Principales productos exportados por Ecuador a Italia

Cuadro 14

PAIS	SUBPARTIDA NANDINA	DESCRIPCION NANDINA	TONELADAS	FOB - DOLAR	% / TOTAL FOB - DOLAR
ITALIA	0803901100	Tipo "cavendishvalery"	237,811.50	105,462.00	24.32
	0306171900	Los demás	9,484.79	82,895.87	19.12
	0306179900	Los demás	8,273.48	72,707.86	16.77
	1604141000	ATUNES	8,011.20	45,437.29	10.48
	1604200000	LAS DEMÁS PREPARACIONES Y CONSERVAS DE PESCADO	5,774.21	32,223.65	7.43
	0603110000	ROSAS	3,502.97	20,229.23	4.67
	1801001900	LOS DEMÁS	5,010.15	14,940.80	3.45
	0306160000	Camarones y langostinos y demás decápodos Natantia de agua fría (Pandalusspp.,(Crangoncrangon)	1,499.39	12,130.07	2.80
	4104110000	PLENA FLOR SIN DIVIDIR; DIVIDIDOS CON LA FLOR	3,147.46	9,187.99	2.12
	0306171100	Enteros	847.46	6,324.19	1.46
	0603191000	GYPSOPHILA (LLUVIA, ILUSIÓN) (GYPSOPHILIA PANICULATA L.)	928.43	6,110.43	1.41
	0306179100	Camarones de rio de los generos Macrobrachium	726.59	5,951.81	1.38

Elaborado por:

La Autora

Fuente:

Banco Central del Ecuador

6.7.6. Principales productos importados por Ecuador desde Italia

Cuadro 15

PAIS	SUBPARTIDA NANDINA	DESCRIPCION NANDINA	TONELADAS	FOB - DOLAR	CIF - DOLAR	% / TOTAL FOB - DOLAR
ITALIA	8501640000	DE POTENCIA SUPERIOR A 750 KVA	519.41	18,525.37	18,941.04	5.98
	7304290000	LOS DEMÁS	7,484.31	13,895.38	14,028.79	4.49
	8479899000	LOS DEMÁS	202.07	6,896.47	7,105.43	2.23
	4811593000	PAPEL IMPREGNADO CON RESINAS MELAMÍNICAS, INCLUSO DECORADO O IMPRESO	1,337.29	5,062.98	5,427.10	1.64
	3004902900	LOS DEMÁS	52.46	4,898.65	5,037.72	1.59
	8517622000	APARATOS DE TELECOMUNICACIÓN POR CORRIENTE PORTADORA O TELECOMUNICACIÓN DIGITAL	71.13	4,836.75	4,861.93	1.57
	9026809000	LOS DEMÁS	3.63	4,622.77	4,718.94	1.50
	9802100000	MENAJE DE CASA Y EQUIPO DE TRABAJO EXCENTO	2,065.53	4,330.79	5,300.89	1.40
	8301100000	CANDADOS	176.51	3,946.92	4,006.36	1.28
	8422200000	MÁQUINAS Y APARATOS PARA LIMPIAR O SECAR BOTELLAS O DEMÁS RECIPIENTES	120.12	3,220.02	3,287.80	1.04

Elaborado por:

La Autora

Fuente:

Banco Central del Ecuador

6.7.7. Relaciones Internacionales/Regionales (Organismos adscritos,Acuerdos Comerciales suscritos)

Miembro de: Unión Europea (UE). Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), Organización de las Naciones Unidas (ONU), Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), G-8, Consejo de Europa (COE).

Fue miembro fundador de la Comunidad Europea, ahora Unión Europea fue admitida en la Organización de las Naciones Unidas en 1955, y es miembro de la OTAN, del GATT, de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa y del Consejo de Europa. Italia está incluida en los Exámenes de las Políticas Comerciales de la UE.

Sistema generalizado de preferencias SGP

El esquema del SGP de las CE contiene tres regímenes distintos. En primer lugar, todos los países admisibles se benefician del "régimen general". En segundo lugar, un "régimen especial de estímulo del desarrollo sostenible y la gobernanza" (SGP+) proporciona beneficios adicionales a los países que aplican normas internacionales relativas al desarrollo sostenible y la gobernanza. En tercer lugar, la iniciativa "Todo menos armas" otorga a los PMA acceso libre de derechos y de contingentes a los mercados de las CE. En virtud del régimen general, los productos se clasifican como sensibles o no sensibles para la economía de las CE.

La mayor parte de los productos agrícolas figuran como sensibles, mientras que los productos no sensibles son principalmente no agrícolas. El 25 de octubre de 2012, la UE adoptó un nuevo Sistema Generalizado de Preferencias (SGP), que entrará en vigor el 1o de enero de 2014, en tanto que las preferencias previstas en el Reglamento (CE) No 732/2008 se aplicarán hasta el 31 de diciembre de 2013. Sin embargo, a inicios de 2014 las autoridades de la Unión Europea indicaron que Armenia, Bolivia, Costa Rica, Cabo Verde, Ecuador, Georgia, Mongolia, Perú, Pakistán y Paraguay, será los países beneficiados de las preferencias arancelarias durante el año 2014.6.

En Enero de 2014 se inició la primera ronda de negociaciones entre Ecuador y la Unión Europea. El 12 de diciembre de 2014 se rubricó el Acuerdo Comercial con Ecuador de

Preferencias se renovó por un año más, 2015, hasta que entre en vigencia el acuerdo comercial suscrito.

6.7.8. Barreras no arancelarias

Prohibiciones y restricciones a la importación

La importación de ciertos productos está prohibida, o solo permitida bajo ciertas condiciones. Se imponen prohibiciones principalmente al comercio de productos peligrosos, como en el caso de residuos químicos. También pueden estar sujetos a prohibiciones por razones de salud y seguridad, las medicinas, los pesticidas, las plantas y productos alimenticios, los productos electrónicos y las plantas y animales exóticos.

Dos leyes muy importantes en estas áreas son la ley relativa a residuos químicos y la ley CITES relativa a las especies amenazadas de fauna y flora. Los ejemplos más recientes de prohibiciones a las importaciones se encuentran en el sector de alimentos. Entre 1996 y 1999, existió la prohibición de importación de carne del Reino Unido, a raíz de la inquietud despertada por la denominada enfermedad de las vacas locas. En 1999, existió otra prohibición temporal a las importaciones de pollos y huevos de Bélgica, por la intoxicación de dioxine en los alimentos de los animales.

La prohibición de la importación de los denominados colorantes azoicos, utilizados en los textiles y confecciones, fue otro ejemplo reciente en este sentido.

Las siguientes mercaderías están prohibidas de ser importadas en Italia:

- Atún originario de Belice, Panamá y Honduras
- Juegos y juguetes conteniendo sulfato de cobre
- Narcóticos ilícitos y drogas
- Todas las formas de fibra de asbesto
- L-tryptophaina y cualquier producto que contenga este componente
- Borradores que tengan apariencia semejante a productos alimenticios
- Carnes conteniendo hormonas
- Armas
- Productos falsificados

Licencias de importación

Solo un pequeño grupo de productos agrícolas está sujeto a regulaciones. La licencia de importación es responsabilidad del importador de Italia. Las licencias no son transferibles, a pesar que una licencia puede cubrir numerosas embarcaciones (siempre que se encuentren dentro de la cantidad de productos autorizados por la licencia originalmente).

Los permisos de importación son requeridos ante el Ministerio de Comercio Exterior /Ministerio del Comercio Estero) y se aplica para los siguientes rubros³

- Leche y productos lácteos
- Quesos
- Pescados
- Trigo, cebada y otros granos
- Vegetales
- Acero
- Textiles y ropas de vestir
- Partes de animales
- Armas de fuego, municiones y explosivos
- Materiales radiactivos y reactores nucleares

Requisitos Sanitarios/Fitosanitarios

Productos congelados de origen vegetal.

La importación de productos congelados de origen vegetal a Italia esta reglada por la Directiva 89/108/CEE aceptada en Italia mediante ley de 1992. Los alimentos congelados pueden ser importados solo si son producidos con normas equivalentes a las que hay en la CEE y en fábricas aprobadas por la Dirección General de la Sanidad Pública, Veterinaria, de Alimentos y Nutrición por el trámite del Ministerio de las Relaciones Internacionales, al cual todos los documentos necesarios deben ser enviados por la Embajada del Ecuador en Roma.

Requisitos:

- Instancia de la empresa interesada en caso de pedido individual, o instancia de la Embajada en caso de pedidos múltiples, La solicitud se debe presentar en idioma italiano, la documentación en idioma original acompañada de traducción legal;
- Legislación vigente, en el caso de existir, en el país de procedencia sobre la producción, procesamiento, conservación y transporte de los alimentos congelados;
- Declaración emitida por las competentes Autoridades del país de origen, que certifique que los alimentos congelados exportados a Italia son productos conformes a los principios contenidos en la Directiva 89/108/CEE, es decir:
 - Con el empleo de materia prima salubre.
 - Con tecnología de congelación equivalente a la prevista por la Directiva 89/108/CEE
 - En establecimientos reconocidos como idóneos por las competentes autoridades locales,
 - Con el empleo de personal sometido a los necesarios controles sanitarios;

Lista de establecimiento/ de los establecimientos reconocidos:Planimetría en escala reducida del/ de los establecimientos, acompañada de un breve informe acerca de:

- Idoneidad de los locales (volumen, revestimientos de las paredes internas, recorridos separados, etc.),
- Sistema de alejamiento y distribución de los desechos,
- Sistema de lucha en contra de los insectos y otros animales,
- Equipos específicos para la congelación rápida y para la confección.

Depósitos frigoríficos

- Aprovechamiento hídrico del establecimiento (si el establecimiento cuenta con agua potable es decir agua potabilizada, en este último caso es necesario conocer

con cuales medios se lleva a cabo la potabilidad del agua y si a nivel de acueducto público, bajo control sanitario, o a nivel de establecimiento:

- Modalidad del control sanitario del personal destinado a la producción de los alimentos congelados (visitas médicas preliminares, inspecciones sanitarias preventivas, tratamientos de profilaxis practicados con particular regencia a los tipos de vacunaciones prescritas, las garantías pedidas en caso de enfermedades del personal como alejamiento del mismo personal, controles de laboratorio, certificación sanitaria.

Requisitos Técnicos (HACCP, inocuidad, etc.)

El Hazardous analysis critical control (HCCP) se aplica para la industria de alimentos, la directiva de la U.E. para la higiene en los productos alimenticios y asegurar la inocuidad de los mismos se encuentran regulados bajo los requisitos (93/43 EC) que se aplica desde enero de 1996, el mismo que establece que las compañías de alimentos deben identificar cada etapa dentro de sus actividades donde se establezca.

Los ingredientes para alimentos se encuentran regulados bajo las directivas para endulzantes (94/35/EC), colorantes (94/36/EC) y otros aditivos (95/2/EC). Existe otra legislación para los niveles máximos de pesticidas, metales y contaminación microbiológica o radiológica.

El EUREP (Eruroretailerproducergroup), desarrolló la GAP (Good agricultural practice), para las hortalizas, en cuanto a criterios de dirección , uso de fertilizantes, protección de cultivos, manejo de plagas, cosechas, seguridad, seguridad y salud de los trabajadores.

Objetivos:

Asegurar la inocuidad de los alimentos:

Análisis de Peligros y Puntos de Control Crítico principios que son desarrollados por la Comisión del Codex Alimentarius, la demanda de que la seguridad alimentaria eficaz sistema de gestión se han establecido a través de la aplicación del enfoque sistemático de análisis de peligros y riesgos. Un sistema de gestión basado en los principios

HACCP permite a las organizaciones a identificar, documentar, control y revisión de los posibles peligros que se producen durante la producción.

Certificación de HACCP ayuda a demostrar el compromiso de la organización paracumplir con las exigencias de la legislación, y garantizar la seguridad alimentaria.

Garantizar la integridad de la cadena de suministro de alimentos

Las fallas en el suministro de alimentos puede ser peligrosa y un montón de costos. ISO ha desarrollado la norma ISO 22000 para la certificación de sistemas de gestión de seguridad alimentaria. La norma tiene por objetivo proporcionar seguridad, garantizando que no hay eslabones débiles en la cadena de suministro de alimentos, y para lograr la amornización internacional en el ámbito de las normas de inocuidad delos alimentos. También proporcionará una herramienta para aplicar el sistema HACCP a través de la cadena de suministro de alimentos debido a que el estándar es adecuado para todas las partes interesadas en la cadena.

La certificación ISO 22000 permitirá que una organización demuestre su capacidad para controlar los peligros de seguridad alimentaria con el fin de proporcionar de forma coherente productos finales seguros que cumplan tanto los requisitos acordados con el cliente y los de los reglamentos de seguridad alimentaria.

Requisitos de empaque, embalaje y etiquetado

Los acuerdos mundiales sobre empaques, envases y embalajes tienen un referente común: la norma verde europea. Otros de los códigos normativos y que son aplicables:

Norma ISO 3394: rige las dimensiones modulares de las cajas, pallets y plataformas paletizadas.

Reglamento (CE) No. 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 2008, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) No. 1907/2006.

Norma ISO 780 y 7000: contiene las instrucciones de manejo, advertencia y símbolos pictóricos.

Norma NIMF No. 15 de 2003: diseñada por la Secretaría de la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, en Roma, señala las directrices para reglamentar las medidas fitosanitarias del embalaje de madera para exportaciones.

Las medidas aprobadas en esta reglamentación deben ser aceptadas por todas las Organizaciones Nacionales de Protección Fitosanitaria (ONPF) y aplicadas no solo por los operadores logísticos internacionales, sino también por los productores nacionales de empaques, envases y embalajes para productos exportados, esto con el objetivo de reducir la posibilidad de transmitir enfermedades de las plantas y el ingreso de plagas por el transporte de madera cruda, al autorizar tanto la entrada como la salida del embalaje.

- **Etiquetado**

Los requerimientos de etiquetado son complejos y varían dependiendo de los productos. Siempre es necesario realizar alguna adaptación. La etiqueta debe incluir información relativa al origen, identidad, calidad, composición y condiciones de conservación del producto. Deberá estar redactado en italiano y/o inglés o francés.

Los requerimientos básicos de etiquetado en Italia son:

- Nombre de los productos (condiciones físicas o tratamiento específico);
- Nombre y dirección del productos, empacador, vendedor o importador en lenguaje italiano;
- Nombre y dirección del representante en Italia (entidad comercial);
- País y lugar de origen;
- Ingredientes en orden descendiente de peso;
- Peso métrico y volumen;
- Aditivos clasificados por categorías;
- Condiciones especiales de conservación;

- Fecha mínima de expiración en estantería;
- Fecha de expiración;
- Número de lote;
- Indicación de alergénicos;
- Indicación de los límites máximos de grasas de los productos a base de carne;
- Cantidad neta en volumen para los líquidos y en unidades de masa para todos los demás productos;
- Instrucciones de uso, si es necesario.

Condiciones de ingreso al mercado para Productos Especiales

Productos orgánicos

Para importar productos biológicos a Italia, las compañías exportadoras deben cumplir lo siguiente:

- Mantener una certificación que sea equivalente a la certificación europea otorgada de conformidad con la Regulación EEC 2092/91;
- Ser inspeccionados por la autoridad competente del país de la compañía exportadora;
- La autoridad competente del país exportador, deberá extender un reporte de inspección a la autoridad competente del país importador, en el que se señale la equivalencia antes mencionada;
- Después de obtener la autorización de importación, la compañía estará bajo el control de la CEE;
- Deberá cumplir con las condiciones de transporte: empaques cerrados, con etiqueta de identificación y la hoja de información de la compañía exportadora.

Productos de Comercio Justo

Los productores y exportadores que están interesados en participar en el sistema de comercio justo deben compartir los mismos objetivos establecidos por la Charter Italiana de Comercio Justo. Cualquier producto procesado que está constituido por más de una materia prima debe cumplir con el siguiente criterio:

- Al menos el 50% del producto (peso o costo) debe provenir del Sistema de Comercio Justo;
- El producto debe ser procesado en el país de origen por compañías que participen en el Sistema de Comercio Justo;
- La etiqueta debe mostrar el porcentaje de ingredientes del Sistema de Comercio Justo;
- La producción y el mercadeo deberán respetar el medio ambiente y promover el desarrollo sustentable de la economía(ANGEL CONTRERAS, 2010).

6.8. Requisitos aduaneros de exportación

6.8.1. Obtención del registro de exportador

Obtención del registro de exportador

Una vez gestionado el RUC en el Servicio de Rentas Internas, se deberá:

Paso 1

Adquirir el Certificado Digital para la firma electrónica y autenticación otorgado por las siguientes entidades:

Banco Central del Ecuador: <http://www.eci.bce.ec/web/guest/>

Security Data: <http://www.securitydata.net.ec/>

Paso 2

Registrarse en el portal de ECUAPASS:(<http://www.ecuapass.aduana.gob.ec>)

Aquí se podrá:

- Actualizar base de datos
- Crear usuario y contraseña
- Aceptar las políticas de uso

- Registrar firma electrónica

Proceso de Exportación

Se inicia con la transmisión electrónica de una Declaración Aduanera de Exportación (DAE) en el nuevo sistema ECUAPASS, la misma que podrá ser acompañado ante una factura o proforma y documentación con la que se cuente previo al embarque, dicha declaración no es una simple intención de embarque sino una declaración que crea un vínculo legal y obligaciones a cumplir con el Servicio Nacional de Aduana del Ecuador por parte del exportador o declarante.

Los datos que se consignarán en la DAE son:

- Del exportador o declarante
- Descripción de mercancía por ítem de factura
- Datos del consignante
- Destino de la carga
- Cantidades
- Peso; y demás datos relativos a la mercancía.

Los documentos digitales que acompañan a la DAE a través del ECUAPASS son:

- Factura comercial original.
- Autorizaciones previas (cuando el caso lo amerite).
- Certificado de Origen electrónico (cuando el caso lo amerite)

Una vez aceptada la DAE, la mercancía ingresa a Zona Primaria del distrito en donde se embarca, producto de lo cual el depósito temporal la registra y almacena previo a su exportación (SENAE, 2014).

Al exportar se le notificará el canal de aforo asignado, los mismos que pueden ser:

- Canal de Aforo Documental
- Canal de Aforo Físico Intrusivo

- Canal de Aforo Automático

6.8.2. *Requisitos para obtener el certificado digital de firma electrónica TOKEN*

- **Registro de empresas o compañías:**

Ingresar a la página web del Banco Central del Ecuador www.bce.fin.ec, seleccionar el menú “Certificación Económica”, dar clic en “Registro Empresa u Organización”, y proceder a llenar campos solicitados sobre información de la empresa y adjuntar los archivos requeridos en formato PDF., para luego esperar el correo electrónico de confirmación de registro y correo electrónico de aprobación en la cuenta de la empresa o el correo ingresado al momento del registro. (PRO-ECUADOR, 2013)

6.8.3. *Requisitos para Obtener Certificados de Origen*

- **Registro en el ECUAPASS**

El primer paso que debe realizar el exportador para obtener un certificado de origen es registrarse en el ECUAPASS a través del sitio web <https://portal.aduana.gob.ec/>, opción “Solicitud de Uso”, o registrarse en los sitios web de FEDEXPOR o Cámaras autorizadas por el MIPRO para la emisión de los mismos.

- **Generación De La Declaración Juramentada De Origen “DJO”**

En el ECUAPASS, menú “Ventanilla Única”, opción “Elaboración de DJO”, el exportador deberá generar la respectiva Declaración Juramentada de Origen del producto a exportar, requisito mínimo para la obtención de TODO Certificado de Origen. La DJO tiene como objetivo determinar de forma sistemática si el producto cumple los requisitos para gozar de origen Ecuatoriano.

Duración 2 años.

- **Generación Del Certificado**

En el ECUAPASS, menú “Ventanilla Única”, opción “Elaboración de CO”, el exportador deberá llenar el formulario en línea, para luego retirarlo físicamente en el MIPRO.

En el caso de que el exportador escogiera FEDEXPOR o las Cámaras, deberá ingresar al sistema desde el sitio web respectivo y llenar el formulario, para posteriormente retirar el certificado físico.

Existen varios tipos de especies o certificados de origen. Estos van a diferir según el país de destino al que se emita.

Existen certificados de origen para los siguientes sistemas, bloques económicos o actos:

MERCOSUR, ALADO Y CAN: los emisores son FEDEXPOR y Cámaras.

Acuerdo Comercial – Unión Europea, y Terceros Países: único emisor el MIPRO. (PRO-ECUADOR, 2014).

6.9. *Fundamentación*

En la actualidad existen empresas dedicadas a la elaboración y exportación de productos similares como la pasta de ajo, sin embargo aún no se ha extendido la oferta exportable de pastas.

Debido a la existencia de dichas empresas fundamentales, se promueve el desarrollo industrial de la provincia ejecutando un diseño de plan de negocio que permite demostrar que con gran responsabilidad y perseverancia se obtienen grandes logros como es el caso de la empresa ANECACAO dedicada a elaborar pasta de cacao.

6.10. Evaluación financiera

6.10.1. Inversiones del proyecto

Cuadro 16

INVERSIÓN FIJA			
Denominación	Unidad	V/Unit.	V/Total
TERRENOS			39.500,00
Predio Rural		39.500,00	
CONSTRUCCIONES			214.000,00
MAQUINARIA Y EQUIPO			130.333,50
Maquinaria		110.672,00	
Equipo		7.813,00	
10% Instalac. Maq y Eq.		11.848,50	
<i>Subtotal Maq. y Equipo</i>			
OTROS ACTIVOS			121.999,00
TOTAL MUEBLES Y ENSERES	15.132,54		
TOTAL EQUIPO DE OFICINA	15.934,98		
TOTAL EQUIPO DE CÓMPUTO	7.015,00		
TOTAL VEHÍCULOS	59.400,00		
TOTAL LABORATORIOS	6.100,00		
TOTAL DIFERIDOS	18.416,48		
IMPREVISTOS (10% R. A.)		505.832,50	50.583,25
TOTAL DE INVERSIÓN FIJA			556.415,75
CAPITAL DE TRABAJO (CO)			195.302,34
TOTAL DE INVERSIÓN			751.718,09

Elaborado por: El Autor

6.10.2. Terrenos y construcciones

Cuadro 17

DESCRIPCIÓN	AREA		V/UNIT	V/TOTAL
	CANT	UNID		
TERRENOS				
Predios Rústicos	1000	m ²	\$ 39,50	\$ 39.500,00
SUBTOTAL TERRENOS				\$ 39.500,00
CONSTRUCCIONES				
Producción y bodegas	800	m ²	\$ 225,00	\$ 180.000,00
Ventas	100	m ²	\$ 170,00	\$ 17.000,00
Administración	100	m ²	\$ 170,00	\$ 17.000,00
SUBTOTAL CONSTRUCCIONES				\$ 214.000,00
TOTAL TERRENOS Y CONSTRUCCIONES				\$ 253.500,00

Elaborado por: El Autor

6.10.3. Capital de operación

Cuadro 18

RUBRO	T. en Meses	V/ANUAL	VALOR
Mano de Obra Directa	2	99.798,00	16.633,00
Materia Prima	2	487.989,36	81.331,56
Costos Indirectos de Producción	2	360.977,32	60.162,89
Gastos de Administración	2	87.476,19	14.579,36
Gastos de Venta	2	58.684,23	9.780,70
Gastos Financieros	2	56.381,16	9.396,86
Gastos de Exportación	2	20.507,76	3.417,96
TOTAL CAPITAL DE OPERACIÓN			195.302,34

Elaborado por: El Autor

6.10.4. Ingresos del proyecto

Cuadro 19

DENOMINACIÓN	CANT	V/UNIT	V/TOTAL
Frascos de vidrio con pasta de ajo de 250 gr.	1.305.600	1,10	1.436.160,00
TOTAL INGRESOS			\$ 1.436.160,00

Elaborado por: El Autor

6.10.5. Costos de producción

Cuadro 20

RUBRO		V/AÑO
Mano de Obra Directa		99.798,00
Materia Prima		487.989,36
Costo Indirecto de Producción		360.977,32
TOTAL COSTOS DE PRODUCCIÓN		948.764,68

Elaborado por: El Autor

6.10.6. Costos unitarios

Cuadro 21

RUBRO	CANT.	V/UNIT.	V/TOTAL
Mano de obra directa			\$ 99.798,00
Materia Prima			\$ 487.989,36
Costos Indirectos de Producción			\$ 360.977,32
TOTAL DE COSTOS DE PRODUCCIÓN			\$ 948.764,68
UNIDADES PRODUCIDAS			\$ 1.305.600,00
VALOR UNITARIO			\$ 0,73

Elaborado por: El Autor

6.10.7. Estado de situación inicial

Cuadro 22

ACTIVOS		
CORRIENTE		
Caja-Bancos		245.885,59
Terrenos		39.500,00
Edificio		214.000,00
Maquinarias, Equipos e Instalaciones		130.333,50
Otros Activos		121.999,00
Muebles y Enseres	15132,54	
Equipos de Oficina	15934,98	
Equipos de Computo	7015,00	
Vehiculos	59400,00	
Laboratorio	6100,00	
Diferidos	18416,48	
TOTAL ACTIVOS		<u>751.718,09</u>
PASIVO		
Prestamo a lo CFN		715.000,00
TOTAL PASIVO		715.000,00
PATRIMONIO		
Capital Social		36.718,09
TOTAL PATRIMONIO		36.718,09
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		751.718,09

Elaborado por: El Autor

6.10.8. Estado de resultados

Cuadro 23

VENTAS		1.436.160,00
COSTOS DE PRODUCCIÓN		948.764,68
Materia Prima Directa	487989,36	
Mano de Obra Directa	99798,00	
Costos Indirectos de Producción	360977,32	
UTILIDAD BRUTA EN VENTA		487.395,32
GASTOS OPERACIONALES		223.049,33
Gastos Administrativos	87476,19	
Gastos de Venta	58684,23	
Gasto de Exportación	20507,76	
Gastos Financieros	56381,16	
UTILIDAD ANTES PARTICIPACIÓN TRABAJADORES		<u>264.345,99</u>
15% Participación de Trabajadores	39651,90	
UTILIDAD ANTES IMPUESTO A LA RENTA		224.694,09
22% Impuesto a la Renta	49432,70	
UTILIDAD LIQUIDA DEL EJERCICIO		<u>175.261,39</u>

Elaborado por: El Autor

6.10.9. Estado de situación final

Cuadro 24

ACTIVO	
Caja	\$ 417.564,77
Terreno	\$ 39.500,00
Edificio	\$ 214.000,00
- Depreciación de Edificio	\$ (10.700,00)
Maquinaria y Equipos	\$ 130.333,50
- Depreciación de Maquinaria y Equipo	\$ (13.033,35)
Muebles y Enseres	\$ 15.132,54
- Depreciación de Muebles y Enseres	\$ (1.513,25)
Equipo de Oficina	\$ 15.934,98
- Depreciación de Equipo de Oficina	\$ (1.593,50)
Equipo de Computo	\$ 7.015,00
- Depreciación de Equipo de Cómputo	\$ (2.338,33)
Vehículo	\$ 59.400,00
- Depreciación de Vehículo	\$ (11.880,00)
Laboratorios	\$ 6.100,00
- Depreciación de Laboratorios	\$ (610,00)
Diferidos	\$ 18.416,48
- Depreciación de Diferidos	\$ (3.683,30)
TOTAL ACTIVO	\$ 878.045,54
PASIVO	
Préstamo a la CFN	\$ 666.066,06
TOTAL PASIVO	\$ 666.066,06
PATRIMONIO	
Capital social	\$ 36.718,09
Utilidad Líquida del Ejercicio	\$ 175.261,39
TOTAL PATRIMONIO	\$ 211.979,48
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	\$ 878.045,54

Elaborado por: El Autor

6.11. Evaluación Social

El principal objetivo del presente proyecto es generar plazas de trabajo al sector involucrado, en la actualidad se han desarrollado programas de capacitación a través del SECAP, especialmente para el sector agrícola con la finalidad que generen la ejecución de proyectos que aprovechen la producción de ajo y generen rentabilidad para el país.

6.12. Evaluación Ambiental

Actualmente las industrias deben cumplir con ciertos parámetros que periten disminuir el impacto ambiental ante la explotación de recursos de la naturaleza. La propuesta no tiene ninguna incidencia directa con el medio ambiente, por lo que no ocasiona daños al ecosistema circundante, esto se apega a la a la Constitución de la República del Ecuador en sus artículos 71-74 donde se le otorga los derechos a la Pacha Mama.

6.13. Administración

- **La Empresa**

La empresa se constituye como una empresa industrial, destinada a la elaboración y exportación de pasta de ajo.

- **Razón Social**

La razón social de la empresa será de Sociedad Anónima (S.A.) y en un inicio estará conformada por 5 socios cuyos aportes no serán menores a la que fije la Superintendencia de Compañías.

- **Nacionalidad**

La empresa tendrá la nacionalidad ecuatoriana y se enmarcará dentro de la Constitución y las leyes del Estado ecuatoriano.

- **Domicilio y Oficinas**

Las oficinas de la administración, estarán ubicadas en el cantón Machala provincia de El Oro. República del Ecuador.

- **Funciones Básicas De La Administración**

Las funciones de la Empresa están regidas por la Ley y Reglamento general de Compañías, Estatutos y Reglamentos Internos.

6.14. Marca Del Producto

La empresa elaboradora y exportadora de pasta de a José comercializará el producto con la marca “¡Mucho Mejor! si es hecho en Ecuador”, ya que dicha marca garantiza la calidad del mismo en cumplimiento con las diversas exigencias internacionales para la manufactura de productos.

Los requisitos para obtener el registro de dicha marca para los productos son:

- Copia del Nombramiento del Representante Legal.
- Copia del RUC.
- Copia de estándares de calidad en proceso de producción (Normas INEN, normas ISO-BPM's. y/o Norma técnicas y fitosanitaria). Para el caso de melón deshidratado, se tiene previsto cumplir con la Norma INEN1 375:2000 que establece los requisitos mínimos que debe cumplir los rótulos o etiquetas en los envases o empaques en que se expenden los productos alimenticios para consumo humano.
- Registro de la marca en el IEPI o certificado de presentación de iniciación de trámite de registro de marca.
- Monto de ventas anuales.

6.15. *Resultados Esperados de la Propuesta*

- Optimizar la producción de productos con valor agregado en la provincia de El Oro.
- Elaborar productos industrializados con los más altos estándares de calidad mundial.
- Aprovechar al máximo las oportunidades comerciales que el país obtenga mediante las preferencias arancelarias con la UE.
- Impulsar la comercialización de productos no tradicionales mediante la promoción de exportaciones en PROECUADOR.

BIBLIOGRAFÍA

- ADUANA DEL ECUADOR. 2013.** [En línea] 2013. [Citado el: 6 de octubre de 2014.] <http://www.aduana.gob.ec/>.
- AGROPECUARIOS. 2011.** [En línea] 2011. [Citado el: 08 de octubre de 2014.] <http://agropecuarios.net/>.
- ANGEL CONTRERAS. 2010.** [En línea] 2010. [Citado el: 23 de febrero de 2014.] www.oocities.org/es/angelcontreras01/efpi/efpi4.doc.
- CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL. 2012.** [En línea] 2012. [Citado el: 7 de octubre de 2014.] <http://www.cfn.fin.ec/>.
- EUDMED. 2012.** [En línea] 2012. [Citado el: 7 de octubre de 2014.] <http://www.eumed.net/>.
- GUIA ECUADOR. 2011.** [En línea] 2011. [Citado el: 7 de octubre de 2014.] <http://www.eqguia.com/>.
- LA DEMANDA. 2010.** [En línea] 2010. [Citado el: 7 de octubre de 2014.] <http://www.uv.es/>.
- PRO-ECUADOR. 2014. CERTIFICADO DE ORIGEN.** [En línea] 2014. [Citado el: 22 de septiembre de 2014.] <http://www.proecuador.gob.ec/pubs/requisitos-para-obtener-certificados-de-origen/>.
- . **2013. FIRMA ELECTRÓNICA Y TOKEN.** [En línea] 2013. [Citado el: 22 de septiembre de 2014.] <http://www.proecuador.gob.ec/pubs/requisitos-para-obtener-el-certificado-digital-de-firma-electronica-y-token/>.
- SENAE. 2014. EXPORTACION.** [En línea] 2014. [Citado el: 21 de febrero de 2015.] <http://www.aduana.gob.ec/>.
- TRADENET. 2012.** [En línea] 2012. [Citado el: 01 de octubre de 2014.] <http://www.argentinatradenet.gov.ar/>.
- VIVENZI, JEAN PAUL. 2010.** [En línea] 2010. [Citado el: 07 de octubre de 2014.] <http://acuerdos-comerciales-col.blogspot.com/>.
- ZONA ECONÓMICA. 2012.** [En línea] 2012. [Citado el: 7 de octubre de 2014.] <http://www.zonaeconomica.com/>.

ANEXOS

ANEXO "A"
CUADRO DE INVERSIONES
En dólares

INVERSIÓN FIJA				
	Denominación	Unidad	V/Unit.	V/Total
A.	TERRENOS			39.500,00
	Pedio Rural		39.500,00	
B.	CONSTRUCCIONES			214.000,00
C.	MAQUINARIA Y EQUIPO			130.333,50
	Maquinaria		110.672,00	
	Equipo		7.813,00	
	10% Instalac. Maq y Eq.		11.848,50	
	<i>Subtotal Maq. y Equipo</i>			
D.	OTROS ACTIVOS			121.999,00
	TOTAL MUEBLES Y ENSERES	15.132,54		
	TOTAL EQUIPO DE OFICINA	15.934,98		
	TOTAL EQUIPO DE CÓMPUTO	7.015,00		
	TOTAL VEHÍCULOS	59.400,00		
	TOTAL LABORATORIOS	6.100,00		
	TOTAL DIFERIDOS	18.416,48		
E.	IMPREVISTOS (10% R. A.)		505.832,50	50.583,25
	TOTAL DE INVERSIÓN FIJA			556.415,75
	CAPITAL DE TRABAJO (CO)			195.302,34
	TOTAL DE INVERSIÓN			751.718,09

ANEXO "B"
CAPITAL DE OPERACIONES O TRABAJO
En dólares

RUBRO	T. en Meses	V/ANUAL	VALOR
Mano de Obra Directa	2	99.798,00	16.633,00
Materia Prima	2	487.989,36	81.331,56
Costos Indirectos de Producción	2	360.977,32	60.162,89
Gastos de Administración	2	87.476,19	14.579,36
Gastos de Venta	2	58.684,23	9.780,70
Gastos Financieros	2	56.381,16	9.396,86
Gastos de Exportación	2	20.507,76	3.417,96
TOTAL CAPITAL DE OPERACIÓN			195.302,34

**ANEXO “C”
INGRESOS DEL PROYECTO
En dólares**

DENOMINACIÓN	CANT	V/UNIT	V/TOTAL
Frascos de vidrio con pasta de ajo de 250 gr.	1.305.600	1,10	1.436.160,00
TOTAL INGRESOS			\$ 1.436.160,00

**ANEXO “D”
COSTOS DE PRODUCCIÓN
En dólares**

RUBRO		V/AÑO
Mano de Obra Directa		99.798,00
Materia Prima		487.989,36
Costo Indirecto de Producción		360.977,32
TOTAL COSTOS DE PRODUCCIÓN		948.764,68

**ANEXO “D1”
COSTO UNITARIO DE PRODUCCIÓN
En dólares**

RUBRO	CANT.	V/UNIT.	V/TOTAL
Mano de obra directa			\$ 99.798,00
Materia Prima			\$ 487.989,36
Costos Indirectos de Producción			\$ 360.977,32
TOTAL DE COSTOS DE PRODUCCIÓN			\$ 948.764,68
UNIDADES PRODUCIDAS			\$ 1.305.600,00
VALOR UNITARIO			\$ 0,73

**ANEXO “D2”
MATERIA PRIMA O MATERIALES DIRECTOS
En dólares**

DENOMINACIÓN	CANT.	V/UNITARIO	V/TOTAL
	kg		
Ajo	326.400,00	1,10	359.040,00
Azúcar	38.080,00	1,02	38.841,60
Sal	24.480,00	0,55	13.464,00
Aceite Vegetal Ltrs	32.640,00	2,15	70.176,00
Espicias	5.528,00	1,17	6.467,76
TOTAL MATERIA PRIMA			487.989,36

ANEXO “D3”
MANO DE OBRA DIRECTA
En dólares

CARGO	CANT.	S.B.S.	BENF. SOC.	V/MENSUAL	V/ANUAL
Operador de Lavado y despulpadora	2	400,00	154,43	554,43	13.306,40
Operador de marmita	1	400,00	154,43	554,43	6.653,20
Operador de pasteurizadora	1	400,00	154,43	554,43	6.653,20
Operador de Dosificadora	1	400,00	154,43	554,43	6.653,20
peladores de ajo	5	400,00	154,43	554,43	33.266,00
empacadores	5	400,00	154,43	554,43	33.266,00
TOTAL DE MANO DE OBRA DIRECTA					99.798,00

ANEXO “E”
GASTOS ADMINISTRATIVOS
En dólares

SUELDO PERSONAL ADMINISTRATIVO					
CARGO	CANT.	S.B.S.	BENEF. SOC.	V/MENSUAL	V/ANUAL
Gerente	1	1200,00	410,30	1610,30	19323,60
Contador	1	800,00	282,37	1082,37	12988,40
Auxiliar Contable	1	400,00	154,43	554,43	6653,20
Secretaria	1	500,00	186,42	686,42	8237,00
Auxiliar de Servicios	1	380,00	148,04	528,04	6336,44
Chofer	1	480,00	180,02	660,02	7920,24
subtotal sueldo					61458,88
DEPRECIACIONES					
DESCRIPCIÓN		MONTO		%	V/DEPREC
Edificio		17000,00		5%	850,00
Muebles y Enseres		11071,00		10%	1107,10
Equipos de Oficina		6630,00		10%	663,00
Equipos de Computo		3352,50		33,33%	1117,50
Vehiculo		15800,00		20%	3160,00
Subtotal Depreciaciones					6897,60
REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO					
DESCRIPCIÓN		MONTO		%	V/TOTAL
Edificio		17000,00		2%	340,00
Muebles y Enseres		11071,00		2%	221,42
Equipos de Oficina		6630,00		2%	132,60
Equipos de Computo		3352,50		2%	67,05
Vehiculo		15800,00		2%	316,00
Subtotal Reparación y Mantenimiento					1077,07
SEGUROS					
DESCRIPCIÓN		MONTO		%	V/TOTAL
Edificio		17000,00		4%	680,00
Muebles y Enseres		11071,00		4%	442,84
Equipos de Oficina		6630,00		4%	265,20
Equipos de Computo		3352,50		4%	134,10
Vehiculos		15800,00		4%	632,00
Subtotal Seguros					2154,14
SUMINISTROS					
DESCRIPCIÓN		CANT.		V/UNITARIO	V/ANUAL
Útiles de aseo y Limpieza		12		30,00	360,00
Útiles de Oficina		12		50,00	600,00
Bidones de Agua		300		1,50	450,00
Combustible		12		10,00	120,00
Lubricantes		12		20,00	240,00
Subtotal de Suministros					1770,00
CAPACITACIÓN					
Cursos y Seminarios		1		2000,00	2000,00
Subtotal Otros					2000,00
ASESORIA JURIDICA, CONTABLE Y FINANCIERA					
Abogado		1		300,00	300,00
Auditor Externo		1		1000,00	1000,00
Subtotal Otros					1300,00

AMORTIZACIONES				
DESCRIPCIÓN	MONTO	%	V/TOTAL	
Pruebas e Inv. Preliminares	1150,00	20%	230,00	
Gastos de Constitución	300,00	20%	60,00	
Patentes	400,00	20%	80,00	
Gastos de Diseño de Embalaje del producto	650,00	20%	130,00	
Registro Sanitario	250,00	20%	50,00	
Registro de Marca	1044,00	20%	208,80	
Estudio de Factibilidad	14622,48	20%	2924,50	
Subtotal Pruebas Preliminares			3683,30	
GASTOS GENERALES				
DESCRIPCIÓN	CANT.	V/UNIT.	V/TOTAL	
Energía Eléctrica	3500	0,14	490,00	
Internet	12	33,60	403,20	
Agua Potable	12	6,00	72,00	
Telefonía	12	50,00	600,00	
Frecuencia de Radio	12	5,00	60,00	
Impuestos Prediales	1	30,00	30,00	
Suscripciones	2	240,00	480,00	
Participación en Ferias Internacionales	1	5000,00	5000,00	
Subtotal Gastos Generales			7135,20	
TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS			87.476,19	

ANEXO "F"
GASTOS DE VENTAS
En dólares

SUELDO PERSONAL ADMINISTRATIVO					
CARGO	CANT.	S.B.S.	BENEF. SOC.	V/MENSUAL	V/ANUAL
Jefe de Ventas	1	900,00	314,35	1214,35	14572,20
Secretaria	1	500,00	186,42	686,42	8237,00
Asistente de Comp.	1	520,00	192,81	712,81	8553,76
Subtotal Ventas					\$ 31.362,96
Subtotal Sueldo					
DEPRECIACIONES					
DESCRIPCIÓN		MONTO		%	V/DEPREC
Edificio		17.000,00		5%	850,00
Muebles y Enseres		2.078,25		10%	207,83
Equipos de Oficina		6.489,98		10%	649,00
Equipos de Computo		2.197,50		33,33%	732,50
Vehiculo		25.600,00		20%	5120,00
Subtotal Depreciaciones					7559,32
REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO					
DESCRIPCIÓN		MONTO		%	V/TOTAL
Edificio		17.000,00		2%	340,00
Muebles y Enseres		2.078,25		2%	41,57
Equipos de Oficina		6.489,98		2%	129,80
Equipos de Computo		2.197,50		2%	43,95
Vehiculo		25.600,00		2%	512,00
Subtotal Reparación y Mantenimiento					1067,31
SEGUROS					
DESCRIPCIÓN		MONTO		%	V/TOTAL
Edificio		17.000,00		4%	680,00
Muebles y Enseres		2.078,25		4%	83,13
Equipos de Oficina		6.489,98		4%	259,60
Equipos de Computo		2.197,50		4%	87,90
Vehiculos		25.600,00		4%	1024,00
Subtotal Seguros					2134,63
SUMINISTROS					
DESCRIPCIÓN		CANT.		V/UNITARIO	V/ANUAL
Útiles de aseo y Limpieza		12,00		50,00	600,00
Útiles de Oficina		50,00		1,50	75,00
Bidones de Agua		12,00		20,00	240,00
Combustible		272,00		5,00	1360,00
Lubricantes y Aceite		12,00		60,00	720,00
Subtotal de Suministros					2995,00
CAPACITACIÓN					
Cursos y Seminarios		2,00		600,00	1200,00
Subtotal Otros					1200,00

GASTOS GENERALES				
DESCRIPCIÓN	CANT.	V/UNIT.	V/TOTAL	
Energia Electrica	3.428,57	0,14	480,00	
Internet	12,00	30,00	360,00	
Agua Potable	12,00	5,00	60,00	
Telefonia	12,00	75,00	900,00	
Impuestos Prediales	1,00	35,00	35,00	
Participación en Ferias Internacionales	1,00	30,00	30,00	
Subtotal Gastos Generales			1865,00	
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA				
Diseño de Página Web	1,00	1500,00	1500,00	
Anuncio en revistas especializadas	12,00	100,00	1200,00	
Promociones	4,00	500,00	2000,00	
Tripticos	2,00	500,00	1000,00	
Donaciones	12,00	300,00	3600,00	
Ayudas y Contribuciones	12,00	100,00	1200,00	
			10500,00	
TOTAL GASTOS DE VENTA			58.684,23	

**ANEXO “G”
ESTADO DE SITUACIÓN INICIAL
En dólares**

ACTIVOS		
CORRIENTE		
Caja-Bancos		245.885,59
Terrenos		39.500,00
Edificio		214.000,00
Maquinarias, Equipos e Instalaciones		130.333,50
Otros Activos		121.999,00
Muebles y Enseres	15132,54	
Equipos de Oficina	15934,98	
Equipos de Computo	7015,00	
Vehiculos	59400,00	
Laboratorio	6100,00	
Diferidos	18416,48	
TOTAL ACTIVOS		<u>751.718,09</u>
PASIVO		
Prestamo a lo CFN		715.000,00
TOTAL PASIVO		715.000,00
PATRIMONIO		
Capital Social		36.718,09
TOTAL PATRIMONIO		36.718,09
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		751.718,09

ANEXO “H”
ESTADO DE RESULTADO
En dólares

VENTAS		1.436.160,00
COSTOS DE PRODUCCIÓN		948.764,68
Materia Prima Directa	487989,36	
Mano de Obra Directa	99798,00	
Costos Indirectos de Producción	360977,32	
UTILIDAD BRUTA EN VENTA		487.395,32
GASTOS OPERACIONALES		223.049,33
Gastos Administrativos	87476,19	
Gastos de Venta	58684,23	
Gasto de Exportación	20507,76	
Gastos Financieros	56381,16	
UTILIDAD ANTES PARTICIPACIÓN TRABAJADORES		<u>264.345,99</u>
15% Participación de Trabajadores	39651,90	
UTILIDAD ANTES IMPUESTO A LA RENTA		224.694,09
22% Impuesto a la Renta	49432,70	
UTILIDAD LIQUIDA DEL EJERCICIO		<u>175.261,39</u>

ANEXO "I"
RATIOS (ÍTEM) FINANCIEROS
En dólares

-	RENTABILIDAD SOBRE VENTAS			
		UTILIDAD DEL EJERCICIO VENTAS		X 100=
		175.261,39 1.436.160,00	X 100=	12,20%
-	RENTABILIDAD SOBRE INVERSIÓN			
		UTILIDAD DEL EJERCICIO INVERSIÓN TOTAL		X 100=
		175.261,39 751.718,09	X 100=	23,31%
-	PERÍODO DE RECUPERACIÓN DEL CAPITAL			
		INVERSIÓN TOTAL UTILIDAD DEL EJERCICIO		=
		751.718,09 175.261,39	=	4,289125438
				12
Años	4	4,2891254		
		0,289125438		
Meses	3	3,4695053		
		0,47		
Días	14	14		

ANEXO “J”
ESTADO DE SITUACIÓN FINAL
En dólares

ACTIVO	
Caja	\$ 417.564,77
Terreno	\$ 39.500,00
Edificio	\$ 214.000,00
- Depreciación de Edificio	\$ (10.700,00)
Maquinaria y Equipos	\$ 130.333,50
- Depreciación de Maquinaria y Equipo	\$ (13.033,35)
Muebles y Enseres	\$ 15.132,54
- Depreciación de Muebles y Enseres	\$ (1.513,25)
Equipo de Oficina	\$ 15.934,98
- Depreciación de Equipo de Oficina	\$ (1.593,50)
Equipo de Computo	\$ 7.015,00
- Depreciación de Equipo de Cómputo	\$ (2.338,33)
Vehículo	\$ 59.400,00
- Depreciación de Vehículo	\$ (11.880,00)
Laboratorios	\$ 6.100,00
- Depreciación de Laboratorios	\$ (610,00)
Diferidos	\$ 18.416,48
- Depreciación de Diferidos	\$ (3.683,30)
TOTAL ACTIVO	\$ 878.045,54
PASIVO	
Préstamo a la CFN	\$ 666.066,06
TOTAL PASIVO	\$ 666.066,06
PATRIMONIO	
Capital social	\$ 36.718,09
Utilidad Líquida del Ejercicio	\$ 175.261,39
TOTAL PATRIMONIO	\$ 211.979,48
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	\$ 878.045,54

ANEXO "K"
PUNTO DE EQUILIBRIO
En dólares

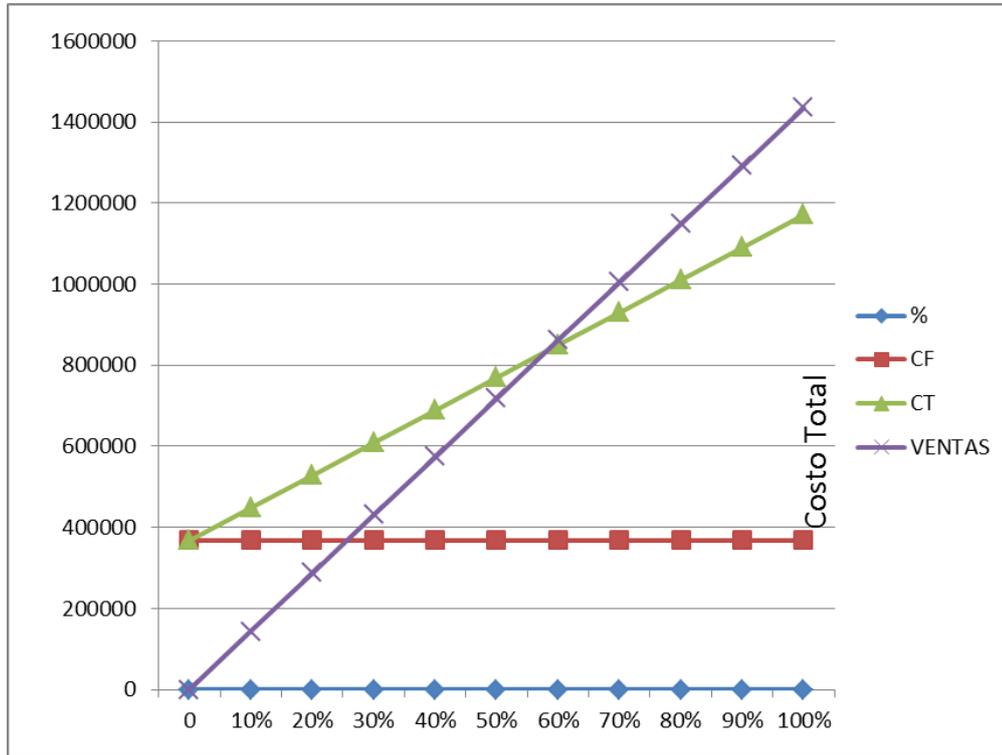
Pe(y)=	CF		CF=	COSTOS FIJOS
	1 -	CV	CV=	COSTOS VARIABLES
		y	Y=	VENTA
Pe(x)=	Pe(y)			
	y			
Pe(y)=	<u>367.569,73</u>	=		
	1 - <u>804.244,28</u>			
	1.436.160,00			
Pe(y)=	835.378,72			
Pe(x)=	<u>835.378,72</u>	=		
	1.436.160,00			
Pe(x)=	58,17%			

ANEXO "L"
NIVELACIÓN DEL PROYECTO
En dólares

CF=	367.569,73	Pe y=	835.378,72	
CV=	804.244,28			
CT=	1.171.814,01	Pe x =	0,581675246687837	
Y=	1.436.160,00	Pe x =	58,17%	
NIVELACIÓN				
CF=	367.569,73	CV=	804.244,28	x 0,581675246687837
CV=	467.808,99	IT=	1.436.160,00	x 0,581675246687837
CT=	835.378,72			
IT=	835.378,72			

ANEXO "M"

GRÁFICO INTERNO DEL PUNTO DE EQUILIBRIO



ANEXO "N"
ESTADO DE RESULTADO PROYECTADO
En dólares

	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5	AÑO 6	AÑO 7	AÑO 8	AÑO 9	AÑO 10
VENTA	1436160,00	1507968,00	1583366,40	1662534,72						
COSTOS DE PRODUCCIÓN	948764,68	953009,51	957275,57	961072,18	961072,18	957472,18	957472,18	957472,18	957472,18	957472,18
Materia Prima Directa	487989,36	490429,31	492881,45	495345,86	495345,86	495345,86	495345,86	495345,86	495345,86	495345,86
Mano de Obra Directa	99798,00	99798,00	99798,00	99798,00	99798,00	99798,00	99798,00	99798,00	99798,00	99798,00
Costos Indirectos de Producción	360977,32	362782,21	364596,12	365928,32	365928,32	362328,32	362328,32	362328,32	362328,32	362328,32
UTILIDAD BRUTA EN VENTA	487395,32	554958,49	626090,83	701462,54	701462,54	705062,54	705062,54	705062,54	705062,54	705062,54
GASTOS OPERACIONALES	223049,33	219261,57	219907,18	213847,23	208778,99	191332,84	185401,45	178984,81	172043,25	164533,81
Gastos Administrativos	87476,19	87476,19	87476,19	86358,69	86358,69	79515,39	79515,39	79515,39	79515,39	79515,39
Gastos de Venta	58684,23	58684,23	58684,23	57951,73	57951,73	52831,73	52831,73	52831,73	52831,73	52831,73
Gastos de Exportación	20507,76	20723,18	25699,48	26174,49	26174,49	26174,49	26174,49	26174,49	26174,49	26174,49
GASTOS FINANCIEROS										
Intereses CFN	56381,16	52377,97	48047,29	43362,33	38294,09	32811,24	26879,84	20463,21	13521,64	6012,20
UTILIDAD ANTES PARTICIPACIÓN TRABAJADORES	264345,99	335696,92	406183,65	487615,31	492683,54	513729,69	519661,09	526077,72	533019,29	540528,73
15% Participación de Trabajadores	39651,90	50354,54	60927,55	73142,30	73902,53	77059,45	77949,16	78911,66	79952,89	81079,31
UTILIDAD ANTES IMPUESTO A LA RENTA	224694,09	285342,38	345256,10	414473,01	418781,01	436670,24	441711,93	447166,06	453066,39	459449,42
22% Impuesto a la Renta	49432,70	62775,32	75956,34	91184,06	92131,82	96067,45	97176,62	98376,53	99674,61	101078,87
UTILIDAD LIQUIDA DEL EJERCICIO	175261,39	222567,06	269299,76	323288,95	326649,19	340602,79	344535,30	348789,53	353391,79	358370,55

ANEXO "O"
FLUJO DE CAJA PROYECTADO
En dólares

	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5	AÑO 6	AÑO 7	AÑO 8	AÑO 9	AÑO 10
VENTA	1.436.160,00	1.507.968,00	1.583.366,40	1.662.534,72						
COSTOS DE PRODUCCIÓN	948.764,68	953.009,51	957.275,57	961.072,18	961.072,18	957.472,18	957.472,18	957.472,18	957.472,18	957.472,18
Materia Prima Directa	487.989,36	490.429,31	492.881,45	495.345,86	495.345,86	495.345,86	495.345,86	495.345,86	495.345,86	495.345,86
Mano de Obra Directa	99.798,00	99.798,00	99.798,00	99.798,00	99.798,00	99.798,00	99.798,00	99.798,00	99.798,00	99.798,00
Costos Indirectos de Producción	360.977,32	362.782,21	364.596,12	365.928,32	365.928,32	362.328,32	362.328,32	362.328,32	362.328,32	362.328,32
UTILIDAD BRUTA EN VENTA	487.395,32	554.958,49	626.090,83	701.462,54	701.462,54	705.062,54	705.062,54	705.062,54	705.062,54	705.062,54
GASTOS OPERACIONALES	223.049,33	219.261,57	219.907,18	213.847,23	208.778,99	191.332,84	185.401,45	178.984,81	172.043,25	164.533,81
Gastos Administrativos	87.476,19	87.476,19	87.476,19	86.358,69	86.358,69	79.515,39	79.515,39	79.515,39	79.515,39	79.515,39
Gastos de Venta	58.684,23	58.684,23	58.684,23	57.951,73	57.951,73	52.831,73	52.831,73	52.831,73	52.831,73	52.831,73
Gastos de Exportación	20.507,76	20.723,18	25.699,48	26.174,49	26.174,49	26.174,49	26.174,49	26.174,49	26.174,49	26.174,49
GASTOS FINANCIEROS	56.381,16	52.377,97	48.047,29	43.362,33	38.294,09	32.811,24	26.879,84	20.463,21	13.521,64	6.012,20
Intereses CFN	56.381,16	52.377,97	48.047,29	43.362,33	38.294,09	32.811,24	26.879,84	20.463,21	13.521,64	6.012,20
UTILIDAD ANTES PARTICIPACIÓN TRABAJADOR	264.345,99	335.696,92	406.183,65	487.615,31	492.683,54	513.729,69	519.661,09	526.077,72	533.019,29	540.528,73
15% Participación de Trabajadores	39.651,90	50.354,54	60.927,55	73.142,30	73.902,53	77.059,45	77.949,16	78.911,66	79.952,89	81.079,31
UTILIDAD ANTES IMPUESTO A LA RENTA	224.694,09	285.342,38	345.256,10	414.473,01	418.781,01	436.670,24	441.711,93	447.166,06	453.066,39	459.449,42
22% Impuesto a la Renta	49.432,70	62.775,32	75.956,34	91.184,06	92.131,82	96.067,45	97.176,62	98.376,53	99.674,61	101.078,87
UTILIDAD LIQUIDA DEL EJERCICIO	175.261,39	222.567,06	269.299,76	323.288,95	326.649,19	340.602,79	344.535,30	348.789,53	353.391,79	358.370,55
Saldo Inicial	245.885,59	417.564,77	632.546,43	889.930,11	1.194.279,69	1.496.921,27	1.792.470,30	2.086.020,45	2.377.408,19	2.666.456,63
+ DEPRECIACIONES	41.668,44	41.668,44	41.668,44	39.330,10	39.330,10	27.450,10	27.450,10	27.450,10	27.450,10	27.450,10
+ AMORTIZACIONES	3.683,30	3.683,30	3.683,30	3.683,30	3.683,30					
(-) COMPRA DE ACTIVOS										
(-) ABO NO A CCREDITOS	48.933,94	52.937,13	57.267,81	61.952,77	67.021,01	72.503,86	78.435,26	84.851,89	91.793,45	99.302,89
SALDO FINAL	417.564,77	632.546,43	889.930,11	1.194.279,69	1.496.921,27	1.792.470,30	2.086.020,45	2.377.408,19	2.666.456,63	2.952.974,39

ANEXO “T”
GASTOS DE EXPORTACIÓN
En Dólares

Descripción		Semanales	V. Unit.	V. Total
Frascos de vidrio con pasta de ajo de 250 gr.		\$ 119.680,00	1	\$ 119.680,00
Total Variable de Exportación		\$ 1.436.160,00		\$ 119.680,00
GASTOS VARIABLES DE EXPORTACIÓN				
Descripción	Tarifa	# cont. Al año	V. Unit	V. Total
Arriendo de contenedor y flete internacional		12	380,00	4560,00
Carga y llenado de contenedor reefer		12	98,35	1180,20
Inspección de electricidad de reefer		12	550,52	6606,24
Certificados		12	1,00	12,00
Transporte de carga hasta Pto. De Puerto Bolívar		12	320,07	3840,84
Gastos por comisiones bancarias	0,30%	12	359,04	4308,48
TOTAL GASTOS DE EXPORTACIÓN				20507,76

\$ 125.664,00	\$ 131.947,20	\$ 138.544,56						
Año 2	Año3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9	Año 10
4560,00	4560,00	4560,00	4560,00	4560,00	4560,00	4560,00	4560,00	4560,00
1180,20	1180,20	1180,20	1180,20	1180,20	1180,20	1180,20	1180,20	1180,20
6606,24	6606,24	6606,24	6606,24	6606,24	6606,24	6606,24	6606,24	6606,24
12,00	12,00	12,00	12,00	12,00	12,00	12,00	12,00	12,00
3840,84	3840,84	3840,84	3840,84	3840,84	3840,84	3840,84	3840,84	3840,84
4523,90	9500,20	9975,21	9975,21	9975,21	9975,21	9975,21	9975,21	9975,21
20723,18	25699,48	26174,49						

**ANEXO “S1”
VAN- TIR-RBC**

AÑOS	INGRESO	EGRESO	BENEFICIOS	DEPRECIACIONES	AMORTIZACIONES	ABONOS	FLUJO DE	INGRESOS	EGRESOS	FLUJO DE
							FONDOS	ACTUALIZADOS	ACTUALIZADOS	FONDOS
0		751718,09	-751718,09				-751718,09	0,00	751718,09	-751718,09
1	1436160,00	1260898,61	175261,39	41668,44	3683,30	48933,94	171679,18	1329531,57	1170598,79	158932,78
2	1507968,00	1285400,94	222567,06	41668,44	3683,30	52937,13	214981,66	1292360,81	1108116,93	184243,88
3	1583366,40	1314066,64	269299,76	41668,44	3683,30	57267,81	257383,68	1256229,26	1052023,27	204206,00
4	1662534,72	1339245,77	323288,95	39330,10	3683,30	61952,77	304349,58	1221107,87	997567,48	223540,39
5	1662534,72	1335885,53	326649,19	39330,10	3683,30	67021,01	302641,58	1130446,10	924663,93	205782,17
6	1662534,72	1321931,93	340602,79	27450,10		72503,86	295549,03	1046515,55	860476,34	186039,22
7	1662534,72	1317999,42	344535,30	27450,10		78435,26	293550,15	968816,47	797754,65	171061,82
8	1662534,72	1313745,19	348789,53	27450,10		84851,89	291387,74	896886,20	739691,50	157194,70
9	1662534,72	1309142,93	353391,79	27450,10		91793,45	289048,44	830296,42	685941,01	144355,41
10	1662534,72	1304164,17	358370,55	27450,10		99302,89	286517,76	768650,64	636183,00	132467,64
	16165237,44	13854199,23	2311038,21	340916,02	18416,48	715000,00	1955370,71	10740840,90	9724734,98	1016105,92
										1.016.105,92
VAN	1.016.105,92									
RBC	1,10									
TIR	30,20%									
COK	8,02%									

ANEXO 2

 <div style="text-align: center;"> <p>UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA UNIDAD ACADÉMICA CIENCIAS EMPRESARIALES CARRERA DE COMERCIO INTERNACIONAL TESIS DE GRADO</p> </div> 
REVISIÓN DE ARCHIVOS
<p>TEMA:“ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE UNA EMPRESA DEDICADA A LA ELABORACIÓN Y EXPORTACIÓN DE PASTA DE AJO EN LA CIUDAD DE MACHALA, PROVINCIA DE EL ORO, ORIENTADO AL MERCADO DE ITALIA”.</p>
<p>OBJETIVO:Recopilar toda la información necesaria obtenida de las entidades y páginas web acerca de la elaboración y exportación MIEL DE CAÑA</p>

V.I. Demanda internacional	
ALTERNATIVA	ITEMS
Europeos	X
Asiáticos	
Americanos	
Observaciones:	

V.I. Inversión	
ALTERNATIVA	ITEMS
Alto	
Medio	
Bajo	X
Observaciones:	

V.I. Acuerdos comerciales	
ALTERNATIVA	ITEMS
Unión europea (UE)	X
Mercado Común del Sur (MERCOSUR)	
Comunidad Andina (CAN)	
Observaciones:	

V.D. Volumen de exportación	
ALTERNATIVA	ITEMS
Aceptable	
Poco aceptable	X
Escaso	
Observaciones:	

V.D. Empresas exportadoras	
ALTERNATIVA	ITEMS
Muchas	
Pocas	X
Ninguna	
Observaciones:	

V.D. Oportunidades comerciales	
ALTERNATIVA	ITEMS
Preferencias arancelarias	X
Promoción de exportaciones	
Ferias internacionales	
Observaciones:	

List of sources

Document [TESIS ESTEFANIA ALLEN \(1\).docx](#) (D15036454)
Submitted 2015-08-12 06:30 (-05:00)
Submitted by estefallbor@hotmail.com
Receiver jgdiaz.utmac@analysis.orkund.com
Message [tesis allen] [Show full message](#)

6% of this approx. 23 pages long document consists of text present in 7 sources.

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA
UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS EMPRESARIALES
CARRERA COMERCIO INTERNACIONAL
TRABAJO DE TITULACION PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE INGENIERA EN COMERCIO INTERNACIONAL
TEMA:
"ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE UNA EMPRESA DEDICADA A LA ELABORACIÓN Y EXPORTACIÓN DE PASTA DE AJO EN LA CIUDAD DE MACHALA, PROVINCIA DE EL ORO, ORIENTADO AL MERCADO DE ITALIA".
AUTORA:
ESTEFANY CAROLINA ALLEN BORJA
TUTOR:
ING. JIMMY GABRIEL DÍAZ CUEVA. MBA

0 Warnings

Handwritten signature: Estefany Allen Borja
Handwritten signature: Jimmy Gabriel Díaz Cueva